

Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Yaguajay

*Tesis en opción al Título Académico
Máster en Ciencias de la Educación*

Sistema de actividades dirigidas a favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde la clase de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”

Autor: Lic. Gilberto López Ceballos

Tutor: MSc. Mayli Hernández Cuadrado.

2009

Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Yaguajay

*Tesis en opción al Título Académico
Máster en Ciencias de la Educación*

Sistema de actividades dirigidas a favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde la clase de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”

Autor: Lic. Gilberto López Ceballo

2009

DEDICATORIA

A mis hijos; motivos de esperanza y aliento, a quienes les deseo un futuro de éxitos, obtenido a base de estudios, sacrificios y amor, salpicados con una dosis de buena suerte.

AGRADECIMIENTOS

- *A mi madre que me enseñó el sacrificio por los hijos y por la vida.*
- *A mi padre y mis hermanos por permanecer siempre a mi lado brindándome confianza y seguridad.*
- *A mi esposa Ismary porque sin su apoyo no hubiera podido pasar tantas horas frente a la computadora.*
- *A mi tutora Mayli, que dedicó parte de su poco tiempo a mi tesis.*
- *A Claudio por su ayuda incondicional.*
- *A Fabián por sus valiosos aportes e ideas.*
- *A todos mis compañeros de trabajo por su apoyo.*
- *A quienes han mostrado su preocupación constante por saber el estado de mi investigación y la han hecho suya.*
- *A todos, infinitas GRACIAS.*

RESUMEN

Con el objetivo de contribuir con el fin de la Secundaria Básica de formar un egresado con una cultura general integral, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo y por el importante papel que juega la orientación profesional, es que el autor de esta investigación propone un sistema de actividades con el objetivo de favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde la clase de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU "Orlando Nieto". Para el éxito de la misma, se proponen las preguntas y tareas científicas. Apoyada en métodos teóricos como el: analítico-sintético, inductivo-deductivo, el histórico-lógico; del nivel empírico: la observación, el pre-experimento pedagógico, la encuesta, el análisis de documentos y de los estadístico o matemático: cálculo porcentual, el estadístico inferencial. La novedad investigativa radica en la propuesta de un sistema de actividades que resuelve un problema específico en una secundaria inmersa en transformación. Además se recogen abundantes referentes teóricos de autores que han abordado el tema y un importante grupo de conceptos que han dado sustento científico a esta investigación. Después de aplicar el sistema de actividades se logró orientar y preparar a los estudiantes en el área de la orientación profesional, comprobándose así la efectividad de la propuesta.

ÍNDICE		Pág.
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL PARA FUNDAMENTAR LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA		10
1.1	El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Consideraciones teóricas	10
1.1.1	La Educación Física en la política de la Educación cubana actual	15
1.1.2	La educación física tradicional y contemporánea	18
1.2	La orientación profesional a la luz de diferentes corrientes psicológicas	22
1.2.1	La orientación profesional vocacional pedagógica; su expresión en Cuba	26
1.2.2	Etapas y principios de la orientación profesional	32
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA EN LOS ESTUDIANTES		40
2.1	Diagnóstico inicial	40
2.2	Estructura y fundamentación del sistema de actividades	41
2.3	Propuesta del sistema de actividades	57
2.4	Diagnóstico final	67
2.5	Análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y final	68
CONCLUSIONES		69
RECOMENDACIONES		70
BIBLIOGRAFÍAS		71
ANEXOS		

INTRODUCCIÓN

La importancia que se da a la Educación en Cuba y su contenido, vienen dadas por el carácter Socialista de la Revolución, que desde sus inicios la ha situado en el primer plano de sus históricas tareas y es hoy reconocido el trascendental progreso cuantitativo y cualitativo en esta esfera.

La Revolución, encauzó la Educación por caminos firmes, conforme a los objetivos históricos de la clase obrera. Planteó y resolvió, exitosamente, cómo ofrecer educación a todo el pueblo y fijó, definitivamente, ese derecho para las futuras generaciones, haciendo realidad el legado martiano de que:

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.” (Martí Pérez, J., 1883:281).

El propio desarrollo de la sociedad cubana le impone a las instituciones educativas, innumerables demandas en la formación de las nuevas generaciones, basada en la concepción científica del mundo para desarrollar a plenitud las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar elevados sentimientos y gusto estético, convertir los principios en convicciones personales y modos de actuación diaria. Para cumplir con esta demanda social debe existir una transformación cualitativa y cuantitativa en los subsistemas de educación.

Dentro del Sistema Nacional de Educación se encuentra la Educación Secundaria Básica, que tiene como fin la formación básica integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución en su forma de sentir, de pensar y de actuar. Es incuestionable que para lograr este empeño se requiere que exista en el educando un nivel de motivación profesional, debiendo fomentarse en ellos de forma paulatina el interés hacia las profesiones socialmente más necesarias, entre las que se encuentra, sin lugar a dudas, la profesión pedagógica, necesaria para

garantizar el relevo de los educadores y para preservar una de las conquistas alcanzadas con el triunfo revolucionario, la Educación.

Esto se logra en el proceso pedagógico mediante el trabajo de formación vocacional (FV) y de orientación profesional (OP) que se realiza en la escuela con el apoyo de los organismos estatales, la familia, la comunidad y las organizaciones políticas y de masas.

Existen varias investigaciones sobre orientación profesional pedagógica: González F (1982), de Armas N (1990), González Maura V. (1995), González Serra D. (1995), Mitjás A. (1996), del Pino J. (1996), Gómez M. (1997), Otero I. (1997), Z. Matos (2003) y otros. Los conocimientos científicos más relevantes sobre la problemática expresado en estas investigaciones han demostrado el carácter personalógico del proceso de orientación profesional pedagógica, lo que significa ante todo considerar el papel activo del sujeto en el proceso de familiarización, selección, estudio y desempeño profesional; la influencia social para la modelación del profesional, la necesidad de dirigir este proceso, por etapas, lo que significa que no debe ser espontáneo y las formas fundamentales de organizar el proceso de orientación profesional pedagógica.

En la provincia de Sancti-Spíritus se destacan los trabajos realizados por Basso Pérez, Z (2001), Castellanos Medina, D (2003), Guerra Angulo, N (2008), Orozco de la Cruz, M (2008), Hernández Cuadrado, M (2008) relacionadas con el tema los que han puesto de relieve las insuficiencias que persisten en la preparación del docente para el cumplimiento de tales propósitos.

La orientación profesional dentro de la práctica socioeducativa ha recibido un tratamiento sistemático desde su surgimiento; por eso, sobre los términos orientación vocacional, orientación profesional y formación vocacional, existen diversos criterios. En muchas ocasiones se utilizan estos términos para definir un mismo fenómeno, se intercalan, se utilizan indistintamente y otros autores los utilizan de manera separada. La posición que se asume es la que plantea Zulema Matos Columbié (2003) la cual sustenta una sola posición, es decir, se identifica un solo concepto: Orientación Profesional Vocacional (OPV), porque toma como referentes los siguientes aspectos: La vocación no nace: deviene. Para que ello ocurra, el sujeto precisa de la socialización a través de un proceso de actividad-comunicación, relacionado con el mundo de las profesiones. Toda orientación hacia las profesiones

bajo determinadas circunstancias se dirige a educar los intereses profesionales y la vocación.

Las investigaciones realizadas y las que se realicen en este sentido adquieren gran importancia y actualidad si se tiene en cuenta que la línea de investigación No. 7 que asume la Maestría en Ciencias de la Educación, es: Diagnóstico, orientación vocacional y profesional (Tabloide de la MCE Módulo I Segunda parte, 2005: 2) y (VI Seminario Nacional para Educadores, 2005: 5).

Además, en la Resolución Ministerial No. 118/08: Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2008-2009, están las precisiones para el cumplimiento de los objetivos estratégicos en la Educación Secundaria Básica, en el # 1, se plantea

“Potenciar la formación ciudadana en el fortalecimiento de la disciplina [...] su dedicación al estudio, la formación vocacional y la continuidad de estudio, con énfasis en las carreras pedagógicas, según los resultados de la entrega pedagógica y con la participación activa de la OPJM, La FEU y el SINTED (Resolución Ministerial 118. 2008: 14).

El comportamiento a nivel de Secundaria Básica del centro en los cursos 2007-2008 y 2008-2009 fue:

	Curso 2007-2008		Curso 2008-2009	
Escuela	Matrícula	IPVCP	Matrícula	IPVCP
Orlando Nieto	135	25	115	10

Las investigaciones y estudios realizados demuestran que existen insuficiencias en la orientación profesional pedagógica, las visitas de ayuda metodológica y las visitas de inspección desarrolladas a la Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez” del municipio Yaguajay revelan:

- Imprecisiones en el manejo de una terminología que indique **dominio** psicopedagógico de la problemática abordada.
- Tendencia a enfocar el asunto desde el punto de vista político pensando más en el cumplimiento de indicadores que en la **autodeterminación** de los estudiantes.
- No aplicación de una **estrategia** que induzca a compatibilizar los intereses

personales y las necesidades sociales con enfoque multifactorial.

- Insuficiente labor de orientación profesional vocacional pedagógica desde la **clase**.
- Falta de sistematicidad en el empleo de vías métodos y procedimientos a emplear, tanto por los factores sociales como por los **profesores y los estudiantes**.
- **Afectación de la imagen de la profesión** por parte de alumnos, profesores y la sociedad en general.
 - A pesar de que la clase es la vía fundamental para desarrollar la orientación profesional, no siempre desde las clases de Educación Física, se desarrolla este proceso.

Lo anterior revela la existencia de una contradicción entre el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica en la enseñanza media que se manifiesta en una pobre orientación de los estudiantes del 8vo #3 hacia las carreras pedagógicas y el logro de un proceso con una concepción más integradora, motivante y contextualizada que forme, desarrolle y consolide verdaderos motivos por la profesión pedagógica.

Atendiendo a lo anteriormente planteado se formuló el siguiente: **Problema científico:** ¿Cómo favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde la clase de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”?

El objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física y como **campo de acción:** la orientación profesional vocacional hacia las carreras pedagógicas desde la clase de Educación Física.

En correspondencia se enuncia como **objetivo:**

Aplicar un sistema de actividades dirigidas a favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde la clase de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”

Como guía para hallar solución al problema enunciado se formularon las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la orientación

profesional vocacional pedagógica en los estudiantes?

2. ¿Cuál es el estado actual de la orientación profesional vocacional pedagógica en los estudiantes del 8vo # 3 de la ESBU “Orlando Nieto”?

3. ¿Qué características y exigencias deben tener el sistema de actividades dirigidas a favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde las clases de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”?

4- ¿Qué efectividad se logra con la aplicación del sistema de actividades dirigidas a favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde las clases de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”?

En correspondencia con estas preguntas se formulan las **tareas de investigación**:

1. Determinación de los referentes teóricos y metodológicos de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2. Diagnóstico del estado actual de la orientación profesional vocacional pedagógica en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”.

3. Elaboración del sistema de actividades que favorezcan la orientación profesional vocacional pedagógica desde las clases de Educación Física en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto”.

4. Validación de la efectividad del sistema de actividades propuestas.

Definición de la población y la muestra.

Para la realización del pre-experimento se seleccionó intencionalmente como muestra los 41 alumnos del 8vo. #3, de la ESBU “Orlando Nieto” que representa el 100 % del total de la población. De ellos 24 estudiantes son del sexo femenino y 17 masculino; los mismos poseen edades comprendidas entre 13 y 14 años. Los alumnos de la muestra son adolescentes, que en realidad conocen poco acerca del mundo de las profesiones, de las características de las carreras, del mercado laboral, de las posibilidades de superación profesional, de las demandas y necesidades sociales, de las posibilidades de puestos de trabajo de su entorno

social. Por lo general reciben información dispersa, se les orienta de manera distorsionada y pueden recibir información inadecuada por parte de familiares y amigos. Gran parte de ellos muestran poco interés en el tema que nos ocupa, o sea, la orientación profesional vocacional pedagógica.

Para la realización de la investigación se utilizaron diferentes métodos:

Dentro de los **métodos teóricos** se destacan:

Histórico-lógico: Para revelar las génesis de la orientación profesional, la evolución histórica universal de este fenómeno y su analógico devenir en la historia de la educación cubana.

Analítico-sintético: Se utilizó durante la indagación, para arribar a los criterios y las conclusiones expuestos en el trabajo.

Inductivo-deductivo: Permitió extraer regularidades, particularmente las referidas en los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos al diseño del sistema de actividades, para inferir los resultados de los instrumentos aplicados y para elaborar las conclusiones.

Enfoque de sistema: Permitió establecer las relaciones entre los componentes de la personalidad (cognitivo y afectivos) para personalizar el sistema de actividades para favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica de los estudiantes.

Dentro de los **métodos empíricos:**

Análisis de la documentación escolar: El análisis de documentos se realizó a través de las resoluciones ministeriales del MINED, orientaciones metodológicas que permitieron apreciar las particularidades del tema.

Observación: Se utilizó para el seguimiento y evolución de la efectividad del sistema de actividades propuestas y el grado de orientación de los estudiantes en este sentido.

Encuesta: Se realizó para constatar el estado de la orientación profesional vocacional pedagógica en los estudiantes, antes y después de aplicar el sistema de actividades.

El **experimental:** Dentro de este método se utilizó el pre-experimento para aplicar el sistema de actividades a la muestra y determinar el estado inicial y final de la misma con respecto a la orientación profesional vocacional pedagógica.

Del nivel matemático

Análisis porcentual: Es un método que permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde su inicio, realizar cálculo porcentual y de esta forma lograr la efectividad de la solución que se aplicó, comparando los resultados iniciales y finales en la validación del sistema de actividades.

Estadístico descriptivo: Para expresar a través de tablas y gráficas los resultados obtenidos en la constatación del problema y en la medición del impacto.

En el trabajo se identifica las siguientes variables:

Variable independiente: El sistema de actividades.

Variable dependiente: Favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica desde la clase de Educación Física.

El autor asume la orientación profesional vocacional pedagógica como:

Es un proceso multifactorial dirigido a la educación de la vocación, para establecer una relación de ayuda mediante el cual se ofrecen al educando vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y el encuentro de un lugar adecuado dentro del sistema de profesiones y aprenda a elegir una de manera autodeterminada y consciente con las necesidades sociales. (Matos Columbié, Z. 2003:27)

Operacionalización de la variable independiente

Dimensiones	Indicadores
Cognitiva	1- Conocimiento del papel de la profesión pedagógica para el desarrollo del país. 2- Conocimiento de la trayectoria de pedagogos destacados del municipio. 3- Conocimiento del perfil de las carreras pedagógicas.

Motivacional	<p>1- Necesidad e interés en recibir una correcta orientación profesional vocacional pedagógica.</p> <p>2- Disposición a asumir una actitud activa en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.</p> <p>3- Disposición de optar por el pre -pedagógico como opción de estudios superiores teniendo en cuenta las necesidades del país y el territorio.</p>
--------------	--

La novedad científica: Radica en que a pesar de que se han realizado otras investigaciones que en su objeto de investigación se aborda la orientación vocacional pedagógica, esta se inserta en las transformaciones que se operan en la Secundaria Básica y soluciona de forma particular a partir de la estrategia seleccionada por el autor, un sistema de actividades para las clases de Educación Física a partir de las deficiencias y potencialidades de la muestra, además basada en los fundamentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos. Caracterizadas por empleo de actividades donde a partir de juego se aprende y se garantizan la preparación teórica y creativa de los estudiantes en este sentido.

La contribución a la práctica está en: Sistema de actividades debidamente organizadas que insertadas en el proceso docente-educativo de la escuela, se encaminan a favorecer el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica en los estudiantes desde las clases de Educación Física.

El contenido del informe se estructura en dos capítulos: en el primero: Marco teórico referencial para fundamentar la orientación profesional vocacional pedagógica en los estudiantes. El cual incluye los epígrafes: El proceso de enseñanza-aprendizaje. Consideraciones teóricas; la Educación Física en la política de la educación cubana actual; la educación física tradicional y contemporánea; la orientación profesional a la luz de diferentes corrientes psicológicas; la orientación profesional vocacional pedagógica; su expresión en Cuba y etapas y principios de la orientación profesional. El segundo capítulo: Diagnóstico, propuesta y validación en la práctica pedagógica del sistema de actividades para favorecer la orientación profesional

vocacional pedagógica en los estudiantes. Se incluye además: las conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL PARA FUNDAMENTAR LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA EN LOS ESTUDIANTES

1.1 El Proceso de enseñanza-aprendizaje. Consideraciones teóricas

Desde el surgimiento de la historia de la humanidad existe la Educación y su función fundamental ha consistido y consiste en transmitir la cultura atesorada por el hombre de generación en generación, es decir, transmitir conocimientos, habilidades, capacidades y valores.

Vigostky (1987:23), en su concepción del aprendizaje, lo define como

“una actividad de producción y reproducción del conocimiento. El objetivo del alumno es obtener un resultado, la producción o reproducción de un objeto en forma de actuación o de conocimientos”.

Según J. Bleger (citado por R. Bermúdez, 1996) enseñanza y aprendizaje constituyen procesos didácticos inseparables, integrantes de un proceso único en permanente movimiento, pero no solo por el hecho de que cuando alguien aprende tiene que haber otro que enseña, sino también en virtud del principio según el cual no puede enseñarse correctamente mientras no se aprenda durante la misma tarea de la enseñanza. Es indudable que en estos criterios de Bleger limita el aprendizaje a la presencia del que enseña, el autor de este trabajo considera que el aprendizaje se produce, entre otras condiciones, cuando existe en un sujeto la necesidad y el medio, pudiendo ser este el profesor, un libro, un material audiovisual o un software educativo, entre otros, más, cuando lo que se aspira hoy, es a enseñar a aprender, un hombre más activo y capaz, comprometido y partícipe directo de su aprendizaje.

Para Bermúdez R. (1996:87) la enseñanza-aprendizaje es:

“Un proceso de modificación de la actuación por parte del individuo, el cual adquiere experiencia en función de su adaptación a los contextos en los que se concreta el ambiente con el que se relaciona.”

A criterio del autor de esta investigación el concepto expresado por Bermúdez R, es más acabado ya que contiene el fin y las relaciones con el medio, en las que en su actuar, el hombre adquiere parte de la experiencia histórica concreta, transforma y se adapta.

Álvarez de Zayas (1999) considera que el aprendizaje es actividad que ejecuta el estudiante en su formación, enseñanza es la actividad del profesor para guiar el

aprendizaje, el plantea que no es erróneo este concepto de enseñanza-aprendizaje, pero lo restringe a las actividades de docentes y estudiantes sin tener en cuenta las relaciones que entre estos dos componentes del proceso se dan, que posibilitan tener un alumno activo de su aprendizaje, sujeto de su aprendizaje, en el caso de Carlos M. Álvarez de Zayas, prefiere llamarlo Proceso Docente Educativo. (C. M. Álvarez de Zayas, 1999: 12)

Al respecto, en su libro *Hacia una Escuela de Excelencia*, se refiere al término proceso docente-educativo y declara que

“[...] el proceso mediante el cual se forma sistemáticamente a las generaciones de un país le llamamos Proceso Docente- Educativo o Proceso de Enseñanza- Aprendizaje” (C. M. Álvarez de Zaya, 1996: 3)

Para Silvestre Oramas (2000:8)

“El aprendizaje es un proceso en el que participa activamente el alumno, dirigido por el docente, apropiándose el primero de conocimientos, habilidades y capacidades, en comunicación con los otros, en un Proceso de Socialización que favorece la formación de valores”

El autor de esta investigación es del criterio que en el concepto anterior se restringe el proceso de aprendizaje, al plantear que es dirigido por el docente en el marco de la escuela, aspecto este que lo limita a la relación dirección del docente, actividad del alumno.

Según Castellanos D. (2002:24) el proceso de enseñanza-aprendizaje es

“el proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser, constituidos en la experiencia socio-histórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformándola y crecer como personalidad”

El autor de esta investigación se acoge a la definición anterior por considerar que es más explícita y facilita una mejor interpretación del proceso para el docente y del papel que juega al formar la personalidad en el individuo, incluye aspectos importantes como contenidos y formas de conocer, hacer, convivir y ser, aspectos que no pueden faltar para lograr el encargo social de la educación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en opinión de Fátima Addine Fernández y

cols. (2004:18),

“es un proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales de este, pero se distingue por ser mucho más sistemático, planificada, dirigido y específico, por cuanto la interrelación maestro-alumno deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos”...

La identificación de cuales son los elementos componentes del proceso enseñanza aprendizaje no es cuestión que siempre encuentra unidad en la teoría didáctica. No obstante, según Fátima Addine y cols. (1998), se identifican como componentes de este proceso a los siguientes: problema, objetivo, contenidos, métodos, medios, formas de organización, evaluación y las relaciones que se manifiestan entre profesor-alumno, profesor-grupo, alumno-alumno, alumno-grupo, profesor-profesor.

La relación estrecha que existe entre el enseñar y el aprender se evidencia en el sistema de componentes didácticos básicos o categorías de la didáctica. Estas son:

- Problema ¿Por qué se necesita desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje?
- Objetivo ¿Para qué enseñar? ¿Para qué aprender?
- Contenidos ¿Qué es enseñar y aprender?
- Medios o recursos ¿Con qué enseñar y aprender?
- Formas de organización ¿Cómo organizar el enseñar y aprender?
- Evaluación ¿En qué medidas se logran los objetivos?

Es evidente que, la educación no puede solo transmitir conocimientos y experiencias sobre hechos y fenómenos de la vida, sino tiene que enseñar también al alumno el saber hacer y el cómo hacerlo.

Es de vital importancia preparar al hombre para vivir en una sociedad que depende cada día más de la ciencia y de la técnica, por lo que la mente del alumno debe ser entrenada en función del desarrollo de un juicio crítico y desarrollador, logrando que llegue a conjugar los conocimientos, habilidades y capacidades a partir de un proceso activo, además de capacitarlos para identificar los problemas y encontrar los principios técnicos que son necesarios para la solución de estos, de modo que puedan adaptarse a las cambiantes condiciones de vida.

En la actualidad es necesario desarrollar una educación personalizada donde es decisivo el arsenal de métodos, procedimientos y medios de los que el docente

pueda disponer para cambiar favorablemente el diagnóstico, es decir, ese conocimiento profundo que revela las características del alumno, sus potencialidades y necesidades.

La teoría histórico-cultural de Vigotsky sitúa al ser humano como centro de su atención (esta teoría tiene gran aceptación en Cuba), partiendo de un enfoque optimista sobre sus posibilidades de desarrollo, esta visión no debe asociarse de manera exclusiva a una posición entre las perspectivas de desarrollo de los alumnos con necesidades educativas, en verdad, debe ser asumida como una postura que caracterice el tratamiento pedagógico general.

En el sistema educativo cubano se ha ido imponiendo con fuerza la idea de cambiar la concepción que tradicionalmente se había tenido del alumno como un ente receptor, esponja que todo lo absorbe, página en blanco dispuesta a que se impriman en esta conocimientos y experiencias; ser pasivo, objeto de aprendizaje que simplemente graba lo que escucha, ve o recepciona mediante sus órganos sensoriales y va acumulando o almacenando informaciones, conceptos, términos, experiencias que constituyen los saberes culturales del hombre.

Esta forma simple de transmisión de experiencias socio-histórico-culturales cada vez es menos posible y más eficaz por cuanto el desarrollo impetuoso del mundo de las ciencias y de la técnica hace absolutamente imposible enseñarlo todo y exige formar a un hombre activo, reflexivo, creativo, que sepa aprender de manera independiente y transformar positivamente la realidad.

Vigotsky reconoce el protagonismo del maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin minimizar el papel activo del alumno y todas sus posibilidades de aprender solo. El maestro conduce, guía, dirige, promueve y acelera el desarrollo de cada uno de sus alumnos (si está preparado para ello), brindándole una atención diferenciada, personalizada, buscando los recursos necesarios para llegar a cada uno de ellos y conducirlos a nuevos progresos, hacia el éxito.

Por consiguiente, se puede plantear que el alumno y el maestro son coprotagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cualquier sustitución de roles en tal sentido, afecta en mayor o menor medida el carácter desarrollador que debe tener el proceso.

Es significativo el papel del colectivo en el desarrollo de la personalidad, la socialización y la interacción con otros alumnos, portadores de otras experiencias

socio-histórico-culturales concretas, otros saberes, otros recursos, que pueden compartir y enriquecer mutuamente.

La escuela en Cuba enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que sin lugar a dudas se constituyen en condiciones favorables para llevar a efecto un proceso de enseñanza-aprendizaje con mayor calidad, influenciados fundamentalmente por el reducido número de matrícula por aula, así como la inserción de la tecnología educativa, constituida en complemento significativo para los procesos instructivos y educativos que se desarrollan, por lo que, tomando en cuenta sus propias condiciones, como punto de partida, deberá trabajar para acercarse a niveles superiores de calidad educativa expresados en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los educandos, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos y metas propuestas con la participación de todos. Para lograr este empeño es necesario que los profesores cuenten con un elevado nivel de preparación tanto en los aspectos psicológicos, pedagógicos como en los contenidos, metodología y didáctica de la asignatura que imparten, así como que sean capaces de lograr la motivación necesaria en los estudiantes por los contenidos de las asignaturas.

El Gobierno Revolucionario ha trazado una política educativa encaminada al desarrollo y formación de las nuevas generaciones en un proceso de enseñanza aprendizaje integral, sistemático, participativo y en constante desarrollo, que hace realidad la concepción martiana de la educación y se apoya en un conjunto de principios entre los que se pueden señalar los siguientes:

- El principio de Educación y Cultura, desarrollándose a través de los programas de la Batalla de Ideas.
- El principio del Carácter masivo y con equidad de la Educación, o sea, la educación como un derecho y deber de todos incluyendo aquellos con limitaciones físicas y mentales.
- El principio de Gratuidad instaurada a todos los niveles desde el triunfo de la revolución con un amplio sistema de becas.
- El principio de Estudio y Trabajo que tiene raíces profundas en el legado Martiano y Marxista-Leninista llevado a la práctica por Fidel y el Ché, que se hizo mención.
- El principio de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la

Educación, que se manifiesta en el diseño cada vez más amplio de Estrategias Educativas, de su control y en la toma de decisiones, que alcanza a todos los niveles de la sociedad, empezando con la familia .

- El principio de la atención diferenciada y la integración escolar, trabajando a partir de un diagnóstico profundo del niño o niña, de su familia y entorno.

- El principio de la Coeducación y la Escuela abierta a la Diversidad que garantiza a la mujer y al hombre el acceso a todos los tipos y niveles del Sistema Nacional de Educación.

- El enfoque de género en la educación se manifiesta en la equidad, en el tratamiento para niños y niñas, pero además se ha constatado que el nivel escolar de la madre, actúa como una variable directamente asociada a los niveles de aprendizaje de los hijos e hijas, siendo esta una poderosa razón para que a la educación de la mujer se le preste una atención especial.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe lograr una integración de influencias, un sistema que opere como una unidad armónica, que fluya sin incoherencias y tenga un carácter sistémico y totalizador, no puede ser una sumatoria de elementos incongruentes.

La educación tiene el encargo de transmitir a las futuras generaciones las experiencias acumuladas en el proceso de desarrollo de la sociedad, es por ello que tiene un carácter eminentemente social. La eficiencia del sistema educacional se traduce en la preparación del hombre para la vida laboral y social. Mediante los sistemas de enseñanza se pretende la educación integral de los individuos, de ahí que constituya una constante el perfeccionamiento de la educación.

En Cuba se cuenta con una política educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista y ratificada en los Congresos celebrados posteriormente, donde se establece que la educación intelectual tiene por objeto desarrollar las potencialidades del pensamiento del individuo para la adquisición de conocimientos, interpretar con criterio objetivo los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, consecuente con los principios del materialismo histórico y dialéctico. Ello lo hará, además, apto para asimilar los logros de la Revolución Científico-Técnica contemporánea.

1.1.1 La Educación Física en la política de la Educación cubana actual

En la historia del pensamiento pedagógico cubano, representado por José Martí,

José de la Luz y Caballero, Félix Varela entre otros, estuvo presente el significado de la Educación Física en el escenario escolar, aspiraciones que sólo podían materializarse parcialmente dada las condiciones socioeconómicas que prevalecían y la diferencia de clases sociales existentes.

Es conocido que previo al triunfo de la revolución de 1959, la Educación Física estaba localizada en algunos clubes y escuelas que la concebían como parte de su educación, no tenían acceso a ella las grandes masas de estudiantes como tampoco tenían acceso a la educación en general. Por su parte los objetivos y contenidos eran copiados de Europa y Estados Unidos que era donde se formaban los representantes de la clase económicamente dominante y por el hecho de ser copiados, no se ajustaban ni a las necesidades de los participantes ni a la época, manifestando una tendencia al verticalismo, esquematismo y poca flexibilidad.

Aún cuando en La historia me absolverá eran denunciados por Fidel Castro Ruz los oprobios que se cometían con la niñez y la juventud sobre el derecho a la Educación y se propone un programa para mejorar dicha situación, no se materializan esos ideales hasta después de 1959 que queda declarado en la ley 936 dictada por el presidente de la república de Cuba Osvaldo Dorticós Torrado, planteando lo siguiente:

“La educación Física debe responder a sistemas o métodos de una planificación científica y nacional, y la recreación practicarse como medio de expansión y solidaridad entre la población y de exhalación de los más altos valores humanos”

En su artículo 2 inciso b, queda declarado:

Planificar, dirigir, y orientar la aplicación de un sistema nacional e idóneo de Educación Física y aprendizaje deportivo por los diferentes niveles de la escolaridad, determinando su progresividad, los deportes a realizar en cada etapa, los campeonatos y las competencias, así como las reglamentaciones que procedan en cada circunstancia.

Es una de las primeras medidas que toma el gobierno revolucionario de Cuba para impulsar el desarrollo de la Educación Física, publicándose un plan de estudio en 1972 donde se materializa el derecho de todo el pueblo a la práctica de la Educación física y el deporte escolar con una intención instructivo educativa, donde se combina la clase de Educación Física, la practica deportiva, las orientaciones para realizar las pruebas de Eficiencia física entre otras cuestiones. Las declaraciones de esta ley

marcan una concepción renovadora y esperanzadora al destacar su carácter masivo. A partir del primer congreso del Partido en 1975 queda afianzada la idea de perfeccionar sistemáticamente el sistema de Educación Física cubano y la práctica del deporte escolar, para dar lugar al próximo perfeccionamiento del plan de estudio. El resultado de ese perfeccionamiento aún vigente del plan de estudios de la Educación Física con características organizativas y sociales que lo hacen distintivo de cualquier otro plan de estudio que haya en el mundo en que vivimos, deja declarado los objetivos generales de la Educación Física en Cuba así como su contenido y organización por ciclos y grados.

Los objetivos del plan de estudio de la Educación Física en el Subsistema de la Educación general, politécnica y laboral están dirigidos a:

- El desarrollo general y básico del rendimiento físico fundamental de nuestros niños y jóvenes.
- El fortalecimiento orgánico que actúe en el fomento y mantenimiento de la salud.
- El desarrollo de cualidades morales y sociales de la personalidad.

Mientras que en el Subsistema en el que se desarrolla la investigación, ellos van encaminados a:

- Propiciar el desarrollo físico general, el fortalecimiento orgánico y perfeccionar las habilidades motrices necesarias para la vida, que sirven de base para el desarrollo de una alta eficiencia laboral, militar y deportiva.
- Fijar los hábitos higiénicos y corporales para el logro ulterior de una vida sana y la mejor utilización del tiempo libre.
- Colaborar en la formación y consolidación de los valores morales y sociales de la personalidad como: la disciplina, la combatividad, la disposición, el colectivismo, el patriotismo, la solidaridad, el amor al deporte y otros.
- Desarrollar y fijar las formas básicas del desarrollo motor: el ritmo, la fluidez, ect.
- Proporcionar el desarrollo cognoscitivo en la esfera de lo higiénico, biológico, político, deportivo y el uso racional del tiempo disponible.

Dichos objetivos solo se logran relacionando hábilmente todas las actividades que se organicen en la escuela de tipo físico, recreativo y deportivo en función de aprovechar al máximo el tiempo destinado para la misma, ya sea a través de la clase

o fuera de esta, concebido en cualquiera de los casos para satisfacer las necesidades del alumno considerándolo objeto y sujeto del proceso, como una exigencia de la Educación Física contemporánea.

1.1.2 La educación física tradicional y contemporánea

El desarrollo de este proceso ha tenido la necesidad de transitar desde un modelo tradicional a modelos contemporáneos, algo que ha sido la preocupación de los docentes por cuanto en ocasiones no poseen las herramientas metodológicas para implementar las renovaciones, ya que desarrollan en general una enseñanza tradicional en la que han sido formados, cuyas características se centran en preparar al niño o joven intelectual y moralmente para asumir el papel que le corresponde en la sociedad se compromete principalmente con transmitir conocimientos, formar habilidades y desarrollar capacidades motrices bajo un patrón común para todos, donde los menos capaces están obligados a hacer esfuerzos por alcanzar a los demás. Se destaca prácticamente una forma de transmitir los contenidos ordenadamente y sin que los estudiantes sepan la mayoría de las veces qué vínculo y posibilidad de aplicación tienen esos saberes con la realidad social.

La metodología de enseñanza sigue la lógica expositiva del profesor. Su punto de partida son sus explicaciones y demostraciones, en la relación alumno-profesor, se manifiesta una comunicación limitada al destacarse la autoridad del profesor, mientras que el alumno es receptor de información y tiene que mantener una disciplina impuesta. El proceso de aprendizaje posee características particulares, donde se depositan ejercicios, tanto para el desarrollo de capacidades como de habilidades motrices ya elaborados, en clases que siguen la lógica del profesor, donde el alumno tiene que procesar información y ejercitarse para una fijación inmediata de situaciones deportivas tipo que serán calificadas a corto y largo plazos

Todo ello trae consigo, que el alumno sea un ente pasivo del proceso, tienda al conformismo, a la búsqueda de un resultado, sin desarrollar la reflexión y el espíritu crítico.

Este análisis abre posibilidades para comprender a qué distancia estamos de una Educación Física contemporánea; en esta no sólo se persigue preparar intelectual y moralmente a los estudiantes, sino también hacia una educación sexual responsable, hacia el cuidado del medio ambiente y hacia una preparación científica

y laboral. Está comprometida con el conocimiento de la Cultura Física en general y con la preparación más eficiente para resolver los problemas actuales de la sociedad.

No es común para todos, sino que se tiene muy en cuenta las diferencias individuales en aspectos motores, físicos, psíquicos, y afectivos; donde se busca rendimiento de acuerdo con las posibilidades de los estudiantes, los sitúa en el centro del problema destacando su carácter humanista. Aún cuando se persiguen objetivos planteados por la sociedad para la formación de la niñez y la juventud, para lo que se proponen contenidos específicos; se posibilita que el estudiante sea sujeto activo del proceso, lo que produce un vuelco tanto en la forma de plantear el contenido como en el contenido en sí, incentivando una relación armónica entre lo cognitivo y afectivo y una relación alumno profesor basada en el intercambio, la reflexión y la disciplina lograda sobre la base del interés del alumno para resolver un problema en el que debe encontrar vínculos con la realidad que lo rodea. La función del profesor es de orientador y conductor del proceso, enseñando al niño a aprender; para lo que se requiere la utilización de métodos de enseñanza participativos, donde se permita la lógica de aprendizaje del alumno lo que posibilitaría desarrollar su papel protagónico tan señalado en los tiempos actuales.

Por lo que se intenta lograr una generalización didáctica que oriente la labor de los profesores de Educación Física de Cuba destacándose en él tres rasgos esenciales, la necesidad de desarrollar la Instrucción y la Educación como proceso único, desarrollar un pensamiento productivo en los estudiantes y tener en cuenta las diferencias individuales recomendando en el modelo que se desarrollen las clases en un marco pedagógico alegre, dinámico y altamente productivos, cuestiones estas muy necesarias para dar riendas sueltas a la espontaneidad natural del niño y el joven cubano.

Aún cuando los estudios y planteos en este sentido apuntan su aplicación al proceso docente educativo, consideramos que en el desarrollo de las actividades extradocentes deben tener aplicación también los fundamentos teóricos y metodológicos planteados.

Aprendizaje tradicional y aprendizaje significativo. (Alejandro López)

La esencia del aprendizaje y los métodos que se empleen para lograrlo dependen

en buena medida de la posición que asumen los componentes personales: profesor-alumno, en el proceso de enseñanza.

Un aprendizaje tradicional lo identificamos con la tendencia pedagógica en la cual el profesor tiene un papel muy preponderante, mientras que el alumno es un ente pasivo, reproductor de conocimientos acabados., como se aprecia, de otro modo los planteamientos apuntan al papel del profesor y alumno en el proceso. Esta tendencia se caracteriza además por el enfoque memorístico, la repetición estandarizada de acciones motrices, el aprendizaje analítico de modelos de movimiento, de lo simple a lo complejo, con el propósito de ir formando estereotipos dinámicos. Su consigna básica parece ser: " todo el tiempo para la ejercitación física".

Por su parte el autor parte de considerar un aprendizaje significativo, cuando depende en gran medida del grado en que el niño pueda ver las relaciones, significados y utilidad potencial de lo que está estudiando, unido a lo que él (el alumno) ya conoce, es decir sus vivencias y experiencias, lo cual sirve de base para construir un nuevo conocimiento.

De modo que puede ser significativa en la medida que establece las relaciones entre lo que aprende y su vida, sus necesidades, motivos e intereses, a la vez que le permite el reconocimiento de otras situaciones en las que pueda aplicarse la nueva comprensión o habilidad requerida.

Recomienda que las experiencias que han tenido en la escuela, en el hogar y en la comunidad, los profesores hábiles pueden aprovecharlas a menudo como un puente que integre las experiencias previas con los nuevos conceptos y habilidades, más adelante agrega:

La conducta significativa tiene lugar cuando el alumno toma conciencia de las relaciones:

- Él y su relación con los otros (compañeros o adversarios).
- Él y los medios materiales en un contexto determinado;
- Él y las metas tanto internas como externas.
- Él y su capacidad real para solucionar un problema.

Esta forma de trabajo favorece que el alumno vaya alcanzando más eficientemente su Zona de Desarrollo Próximo, definido como la distancia que media entre lo que el niño puede hacer con ayuda y lo que el niño puede hacer por si mismo. Esta noción

conduce a una reestructuración del concepto de aprendizaje, que se expresan de modo resumido en las ideas siguientes; no puede haber aprendizaje al margen de las relaciones sociales, el aprendizaje está dentro de los límites de la Zona de Desarrollo Próximo, donde queda clara la necesidad de considerar la Zona de Desarrollo Próximo como un elemento muy importante para la conducción no solo del aprendizaje sino también del progreso.

Para lograr esto se necesita cada vez más del protagonismo del alumno que implica un esfuerzo intelectual que demande orientarse en la tarea, reflexionar, valorar, suponer, llegar a conclusiones, argumentar, utilizar el conocimiento generando nuevas estrategias ect., para lo que debe involucrarse en las tres fases de la actividad.

1-Orientación 2- Ejecución 3- Control. (Pilar Rico y Margarita Silvestre)

En la orientación: debe participar analizando las condiciones de la tarea, de los datos de la información que se ofrece, así como los procedimientos a emplear para solucionarlo expresando las ideas, puntos de vistas, ofreciendo explicaciones, argumentos etc.

En la ejecución: en este caso se aprecia en la búsqueda del conocimiento y la exigencia de las tareas para adquirirlo y utilizarlo.

En el control: pudiendo comprobar en que medida las acciones ejecutadas son o no correctas para hacer las debidas correcciones y apropiarse de las verdaderas.

Para poder lograr todo ello el docente debe seguir algunos pasos esenciales como son:

- Utilización de preguntas para revelar el conocimiento.
- Ofrecer tareas sin solución.
- Tareas con diferentes vías de solución.
- Asumir y defender posiciones

Así el alumno en la búsqueda independiente puede llegar a conclusiones ya que el mismo en su actuar observa, compara, generaliza, elabora conceptos, plantea suposiciones, concibe problema etc.

Todos estos elementos pueden materializarse en el proceso docente educativo, en cualquiera de las formas que adopte para lo que es necesario penetrar en algunas de sus características.

1.2. La orientación profesional a la luz de diferentes corrientes psicológicas

Desde el punto de vista psicológico, el estudio de la orientación profesional obliga a hacer un análisis de las diferentes tendencias teóricas que han surgido a lo largo del siglo.

En esta dirección resultan interesantes las reflexiones realizadas por Jorge Luis del Pino Calderón en su artículo “Motivación profesional: vías de su estimulación en el contexto educativo”. (Propuestas desde la Orientación profesional)

Hay tres corrientes que han sido identificadas por diferentes autores y que dominaron durante las primeras siete décadas del siglo pasado, la psicométrica, la clínica-médica y la humanista.

Las dos primeras lideraron con su presencia la primera mitad del siglo. Una hiperboliza el diagnóstico a partir esencialmente del test y la segunda el estudio y tratamiento de un caso desde el gabinete escolar.

La irrupción posterior del humanismo, sin embargo, traerá enfoques que buscan rescatar y utilizar el carácter activo del sujeto. Las ideas de Carl Roger, fundamentalmente, ganaron espacio entre los orientadores. Los humanistas y Roger en especial, hicieron una dura crítica al carácter represivo de la institución escolar tradicional

En los últimos años, bajo la influencia nada despreciable del pensamiento social marxista, el desarrollo de nuevas corrientes pedagógicas, la propia Psicología Humanista, los estudios de dirección científica de la escuela y otras tendencias contemporáneas, han surgido perspectivas más abarcadoras e integrales que buscan una mayor vinculación de la orientación con la institución escolar y otros factores sociales.

En los estudios teóricos y prácticos J. del Pino, se hace una sistematización de lo que él denominó **tendencia integrativa**, para él debe integrarse a la orientación profesional el carácter sistémico, problematizador, personal, profesional y destaca el papel rector del colectivo. El educando necesita de un diálogo problematizador, lleno

de interrogantes y retos que atraigan su atención y rompa con las expectativas formales que con tanta frecuencia se asocian a las actividades escolares; él es propenso a hacer reflexiones vinculadas al sentido de la vida y a su propia identidad. Precisamente, la profesión representa una esfera de sentido más que puede adquirir una importante significación para el educando.

Tendencia integrativa de actualidad.

1. Busca que la orientación (y el orientador) se integre al centro como agentes de cambio.
2. Alcanza una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones.
3. Busca la inserción de la orientación en el proceso docente y valoriza la función orientadora del maestro.
4. El orientador se ve como un profesional más y complementa su trabajo con otros profesionales y roles sociales (maestros, padres, etcétera).
5. La motivación profesional se concibe desde diferentes teorías, pero predominan aquellas que la integran al contexto de la personalidad. El desarrollo y la estimulación de la motivación profesional de los alumnos es función de todo un sistema de influencias que incide en el mismo.

Al autor le parece que estos cinco elementos distinguibles dentro de las expresiones más avanzadas de la orientación en la actualidad, marcan una tendencia muy positiva en esta área que debemos aprovechar.

La orientación se planifica (en función del tipo de problema y su expresión subjetiva y grupal) en un período relativamente largo (por ejemplo un ciclo o un curso) o a corto plazo (tal vez una o dos entrevistas para ayudar al alumno a asumir una decisión).

Revela que la orientación, como la educación en general, no puede ser un proceso rígidamente concebido sino un proceso devenido y construido en un carácter cotidiano que debe ser constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a la misma.

Concluye señalando que:

La orientación es una relación de ayuda que para establecerla no bastan solo deseos; se necesitan conocimientos, cualidades y habilidades personales y profesionales determinadas que propicien el proceso. (Del Pino, Jorge Luis. Motivación profesional: vías de su estimulación en el contexto educativo (Propuestas desde la Orientación Educacional). Material impreso).

En su propuesta, la orientación como relación de ayuda, parte y se desarrolla a través de situaciones de aprendizaje que facilitan una problematización personalizada y mediatizada de la relación sujeto-profesión. Estas situaciones se pueden expresar a través de muchas vías y con la utilización de diferentes técnicas. Es decir, podemos conformar las clases desde la perspectiva del enfoque problematizador o preparar programas de reflexión grupal bajo esta misma óptica

Presenta, además, las siguientes definiciones:

Enfoque problematizador. Concepción pedagógica que propicia el aprendizaje y transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamiento y crítica del vínculo sujeto-mundo. Le son inherentes el diálogo, la búsqueda y enfrentamiento de las contradicciones del sujeto en el proceso de conocimiento y su solución como fuente de desarrollo. (Este concepto fue tomado desde las ideas de Pablo Freire en Pedagogía del oprimido)

Relación de ayuda:

Vínculo interpersonal donde se movilizan, en función del crecimiento personal y profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que lo facilita. (Del Pino, Jorge Luis. Motivación profesional: vías de su estimulación en el contexto educativo (Propuestas desde la Orientación Educacional). Material impreso)

Es importante tenerlas en cuenta para el trabajo de orientación profesional a realizar por el personal docente en las escuelas.

En el Enfoque Histórico-Cultural, desarrollar la orientación profesional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las

inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional. En este caso las situaciones de aprendizaje no son el vínculo de expresión de una inclinación que tiene el sujeto de manera innata como diría Vigostky, sino el espacio educativo en el que se forma esa inclinación.

La Orientación Profesional se sustenta en los postulados esenciales del Enfoque Histórico-Cultural en la medida que considera:

- al orientador como un sujeto en el proceso de orientación, es decir, como una personalidad que asume un carácter activo en la determinación de su actuación profesional.
- la orientación como una relación de ayuda que se establece en el proceso de la educación de la personalidad del sujeto en un contexto histórico-concreto determinado, dirigido al desarrollo de la autodeterminación profesional.
- como objetivo esencial de la orientación el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del sujeto orientado en un proceso de interacción con el orientador en el que gradualmente el orientado va ganando en independencia de las posibilidades de autodeterminación profesional. (Aplicación del concepto de Zona de Desarrollo Próximo a la Orientación Profesional).

La obra de L.S. Vigotsky, publicada en 1995 adquiere una connotación teórico metodológico importante y es un pilar como teoría que sustenta la proposición asumida en este trabajo.

Sus estudios, orientan de sobre manera con respecto al papel activo del docente para influir en lo que él definió como “Zona de Desarrollo Próximo”, y citado por el autor antes mencionado, quien la define como:

“...la diferencia entre el nivel de desarrollo potencial, determinado mediante la resolución de problemas con la guía o colaboración de adultos o compañeros más capaces” (Vigotsky, L.S. Citado por Fernando González Rey en Comunicación, Personalidad y Desarrollo: 41).

Indiscutiblemente en esta concepción se expresan elementos imposibles de obviar en un proyecto de carácter desarrollador del individuo, por cuanto indican en primer

lugar, tener en cuenta lo interno dado en el sujeto y lo que puede dar como resultado de su interacción con el medio, aspectos estos muy importantes para el desarrollo humano.

I.S. Vigotsky, planteó que la elección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional, sino un camino determinado en el proceso social de producción, la total inclusión de uno mismo en la vida de un todo social sobre la base de la definición de su vocación y de la selección de la ocupación fundamental en la vida.

1.2.1 La orientación profesional vocacional pedagógica; su expresión en Cuba

“La educación es como un árbol: Se siembra una semilla y se abre en muchas ramas” (José Martí (O.C, t 7,1992:157).

Con esta premisa martiana se expresa la importancia que tiene en los momentos actuales la educación y dentro de ellos el papel protagónico de maestros y profesores en inculcar en las nuevas generaciones el amor hacia la profesión, en tal sentido en el territorio se ha trazado una estrategia a nivel municipal con el objetivo de alcanzar niveles superiores cada año en captación de estudiantes para carrera pedagógicas.

La situación de la educación en Cuba parte de crear realidades únicas en el escenario internacional: No existe otro modelo educacional en el mundo que se acerque al modelo cubano en cuanto a equidad, sin marginación de ningún tipo, con un nivel de calidad uniforme, y ayuda personal para el que más la necesita de modo que la universalidad en el acceso sea verdaderamente efectiva y no formal.

Ello se debe a la política educativa del gobierno que responde a los intereses del estado en correspondencia con su sistema social en respuesta al legado martiano:

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive y es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida” (José Martí (O.C, t 8,1992:158).

Esta última expresión se plasma en lo logrado y lo que se logra cotidianamente en

los programas de la Revolución en que se incorpora cada sujeto en atención a sus condiciones y se prepara para la vida en donde se necesita con la actualización y recursos necesarios. El Comandante en Jefe ha afirmado que:

"... en la base de todo el esfuerzo revolucionario ha de estar la educación ya que la función más importante de la Revolución es educar" pues "Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos." (2001:1).

En Cuba, el problema de la orientación educacional ha sido abordado desde diferentes ángulos y, desde todos ellos, es planteada como una fuerza indiscutible para la realización del ser humano tanto en lo general como en lo particularmente profesional, partiendo siempre de los objetivos estatales que se expresan en el modelo social cubano. Se hacen pues de obligada consulta los estudios realizados por Collazo Basilia, 1992; González Viviana, 1994, González Fernando, 1995; González Diego, 1995 y Del Pino Jorge L, 1999, Matos Zulema, 2003.

Esta temática ha sido abordada desde una posición **atomista**, la cual no tenía en cuenta el importante papel de la reflexión personal, el conocimiento de los intereses y posibilidades intelectuales del individuo para elegir su profesión. Desde este punto de vista, la elección se concibe al margen del sujeto, enfatizando pues en las posibilidades diagnosticadas a través de test o pruebas de aptitudes. Sucede entonces, que esta descansa sobre una concepción fatalista de la vocación, entendida como un conjunto de aptitudes innatas. Las estrategias concebidas desde esta perspectiva centran su atención en el poder de la información al sujeto.

Estudios más recientes por psicólogos cubanos lo han propuesto, siguiendo la línea del enfoque **personológico**, tal es el caso de Fernando González Rey. Sus aportes en la década del 80 y principios del 90, aunque fueron desarrollados en el nivel universitario, plantean decisivos criterios psicológicos que aplicados debidamente, pueden ser útiles para niveles precedentes. Desde esta postura, se propone concebir la orientación profesional, reconociendo el papel activo del sujeto, por tanto no puede limitarse esta tarea a la mera información y mucho menos lograrse sólo a partir de esta. Este enfoque, indica centrar el trabajo del estudiante, dirigiéndolo, esencialmente al desarrollo de la esfera motivacional cognitiva de la personalidad del sujeto, es decir:

“...En conocimientos, habilidades, capacidades, motivos e intereses profesionales y lo que es muy importante, al desarrollo de la autovaloración del sujeto y de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia, la flexibilidad, que le posibiliten una selección profesional a partir de su autodeterminación” (González Maura, Viviana. El maestro y la orientación profesional. Reflexiones desde un enfoque humanista de la educación: 2).

Investigaciones realizadas en este campo han probado que los elementos que expresan la orientación profesional de la personalidad no son innatos ni espontáneos, sino que se logran a partir de las influencias e interdependencias del complejo sistema integrado por la familia, la escuela, la sociedad, aunque no se descartan algunas predisposiciones favorables que poseen los individuos para desempeñar determinadas profesiones, pero estas por sí solas no determinan una orientación profesional específica.

Por las particularidades y perspectivas de la nación cubana, la educación de la personalidad y en especial la profesional pedagógica no puede dejarse a la espontaneidad. Con el surgimiento de los Preuniversitarios Vocacionales Pedagógicos, esta debe ser asumida en su complejidad e integralidad como parte inherente del proceso de desarrollo de la personalidad desde esta institución escolar.

En Cuba, el problema de la orientación profesional, unido al de formación vocacional, ha sido abordado desde diferentes ángulos y, desde todos ellos, es planteada como una fuerza indiscutible para la realización del ser humano tanto en lo general como en lo particularmente profesional, partiendo siempre de los objetivos estatales que se expresan en el modelo social cubano.

González y Mitjans (1989:40-45) señalan que:

"El proceso de formación vocacional y orientación profesional de la personalidad no puede darse de una manera espontánea, sino que dada su complejidad, se debe abordar de una forma estructurada y desde las edades más tempranas".

Desde el punto de vista de la psicología y la pedagogía marxista, la formación vocacional y la orientación profesional conllevan al interés del individuo, que no es

más que la inclinación de éste hacia algún objeto que responda a sus necesidades; siendo los intereses un fuerte factor motivacional de la personalidad; ya que todo lo que despierte el interés por un objeto determinado mueve al individuo a la correspondiente actividad; en correspondencia con su orientación cognoscitiva. En este caso la motivación es la regulación inductora del comportamiento; regula el grado de activación e intensidad del comportamiento, es decir, la actividad que realiza con interés se desarrolla con gran motivación, calidad y deseo.

Mediante la formación de los intereses profesionales el joven hace suyo los motivos de su profesión, esta toma un alto sentido personal, por eso se debe estimular la participación en aquellas actividades que tengan intenciones profesionales, encaminadas a lograr un sujeto altamente creativo para ejercer su labor.

Por la importancia que reviste para el desarrollo del presente trabajo resulta imprescindible el análisis de los conceptos de formación vocacional y orientación profesional teniendo en cuenta la relación existente entre ambos, sus semejanzas y diferencias esenciales.

El autor Héctor Brito Fernández (1983:15) plantea que:

“la formación vocacional tiene en cuenta la formación sistemática (a largo plazo) de intereses, inclinaciones, desarrollo de habilidades y capacidades hacia una profesión u oficio y que la orientación profesional es el trabajo de preparación (a corto plazo) que se desarrolla fundamentalmente en los grados terminales con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes para que seleccionen aquella profesión que más les convengan a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales

En el II Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores (1997:45) se expresa que

“La formación vocacional es una perspectiva de trabajo a largo plazo con el objetivo de favorecer inclinaciones y habilidades para las distintas ramas generales de la actividad productiva y que la orientación profesional es un trabajo a corto plazo con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes de los grados terminales de los diferentes niveles de educación, hacia las profesiones específicas que requiere el país”.

Según el criterio de Nerely de Armas Ramírez (1980: 84-94):

"La formación vocacional constituye el proceso de formación sistemática de intereses, inclinaciones, desarrollo de habilidades y capacidades mediante las actividades del proceso docente, [...] así como mediante actividades extraescolares dirigidas, y que: "La orientación profesional se refiere al trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo, en los grados terminales, con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes para que sean capaces de seleccionar aquella profesión que sea más conveniente a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales".

Aunque en estas definiciones se refieren elementos esenciales como son intereses, capacidades, inclinaciones y necesidades sociales, no se puede coincidir totalmente, pues no se puede esperar a los grados terminales para orientar profesionalmente y más aún, es necesario extender esta orientación al tiempo que el individuo esté en el centro de formación profesional y aún después de egresado.

Por otra parte no se debe hacer una ruptura entre ambos conceptos de formación vocacional y orientación profesional, a no ser para su estudio teórico, pues forman parte de un mismo sistema y en la práctica debe materializarse armónicamente de modo que la formación vocacional sirva de base para una adecuada orientación profesional, lo cual solo es posible a través de un trabajo gradual, sistemático y continuo, donde se conjuguen los intereses económicos y sociales del país, con las necesidades, motivaciones e intereses del alumno.

El hecho de no analizarlo de este modo ha traído como consecuencia que dicho proceso no haya resultado eficiente, limitándose solamente a brindar información de las diferentes carreras en los años terminales, por lo que el estudiante no es capaz de hacer una consciente elección profesional que le produzca satisfacción personal y le dé la posibilidad de desarrollar sus aptitudes y sus verdaderos intereses.

Estas consideraciones demuestran que la orientación profesional es un proceso necesario en el desarrollo de algunas aptitudes, que en ocasiones pueden ser innatas, pero que necesitan ser educadas.

La orientación profesional dentro de la práctica socioeducativa ha recibido un tratamiento sistemático desde su surgimiento; por eso, sobre los términos orientación vocacional, orientación profesional y formación vocacional, existen

criterios diversos. En muchas ocasiones se utilizan estos términos para definir un mismo fenómeno, se intercalan, se utilizan indistintamente y otros autores los utilizan de manera separada.

Desde cualquiera de las posiciones asumidas actualmente en Cuba, se coincide en que a pesar del tratamiento dado, pueden identificarse en los diferentes términos los siguientes elementos: necesidad de propiciar conocimientos sobre las profesiones; asistir individualmente para elegir la profesión; necesidad de que exista un proceso de preparación para la elección de la profesión; necesidad de que exista un sistema de influencias encaminadas a preparar a los adolescente y jóvenes para su autodeterminación profesional y la necesidad de desarrollar la vocación.

La concepción que se asume es la que plantea Z. Matos (2003) pues sustenta una sola posición, es decir, se identifica un solo concepto: Orientación Profesional Vocacional, porque toma como referentes los siguientes aspectos: La vocación no nace: deviene. Para que ello ocurra, el sujeto precisa de la socialización a través de un proceso de actividad-comunicación, relacionado con el mundo de las profesiones. Toda orientación hacia las profesiones bajo determinadas circunstancias se dirige a educar los intereses profesionales y la vocación. Sobre esta base se define un solo proceso denominado por Z. Matos (2003:27)

Orientación Profesional Vocacional (OPV): Es un proceso multifactorial dirigido a la educación de la vocación, para establecer una relación de ayuda mediante el cual se ofrecen al educando vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y el encuentro de un lugar adecuado dentro del sistema de profesiones y aprenda a elegir una de manera autodeterminada y consciente con las necesidades sociales.

En la práctica escolar no siempre se ha mostrado un equilibrio entre las exigencias sociales y el derecho del educando para autodeterminarse, lo que ha generado conflictos, tanto intra como interpersonales. No puede bajo ningún concepto romperse ese equilibrio, de ahí que se trabaje por el enfoque sociopsicológico en el proceso de OPV.

Se entiende por enfoque sociopsicológico la orientación metodológica general del

proceso de OPV, que parte de educar desde el proceso formativo en el preuniversitario las motivaciones sociopolíticas hacia las profesiones consideradas como prioridades sociales, como condición que permita al educando autodeterminarse y elegir conscientemente alguna de ellas. Es decir, personalizar esas necesidades para contribuir al desarrollo socioeconómico territorial, lo cual también satisfaga sus intereses profesionales pero como personalidad implicada con la sociedad, de modo que se le atribuya a la vocación su determinación histórico-social.

1.2.2 Etapas y principios de la orientación profesional

La educación profesional de la personalidad comienza en las edades tempranas y continúa aún después de la inserción del joven en la vida laboral y tiene como objetivo esencial lograr en el sujeto la autodeterminación en la selección y actuación profesional. Esta orientación profesional pasa por diferentes etapas.

Los autores Gonzáles y Mitjás proponen las etapas siguientes:

Primera etapa: desarrollo de intereses y capacidades básicas.

Esta etapa transcurre durante la niñez, donde el niño se enfrenta a una amplia y variada gama de conocimientos, experiencias y actividades, tanto en el hogar, como en la escuela, que constituyen la base para la estructuración de los motivos profesionales.

El proceso de comunicación del adulto con el niño debe estar dado en un clima de estimulación que sea gratificado, esto constituirá un elemento efectivo para el desarrollo de intereses y capacidades básicas, que ejercerán un papel esencial en posteriores etapas.

En esta etapa comienzan a desarrollarse características de la personalidad como la flexibilidad, la persistencia, la capacidad de plantearse y resolver problemas de forma creativa e independiente, la disciplina y la responsabilidad, entre otras.

Este es el momento propicio para la orientación profesional y el desarrollo posterior de intereses profesionales definidos. Es necesaria la orientación a través del sistema de influencias, dirigidos a desarrollar en el niño un espectro amplio de experiencias, conocimientos y vivencias, que pueda individualizar. Todo ello constituye premisas necesarias para el desarrollo de capacidades.

En esta etapa es muy importante para el niño el vínculo afectivo adecuado con padres y maestros, pues los adultos representan para ellos figuras a imitar en sus conductas y se identifican muy fácilmente con ellos, son muy receptivos a lo que puedan plantear, de ahí la importancia de estos sujetos en la orientación profesional temprana.

Los resultados fundamentales de esta etapa son:

-Desarrollo de intereses diversos.

-Comienzo de la familiarización con las asignaturas y su relación con diversas esferas de la actividad humana.

-Comienza la representación simple de diversas profesiones.

Segunda Etapa: desarrollo de motivos profesionales y proceso de elección profesional.

Esta etapa se caracteriza por conjugar intereses y motivaciones profesionales o por las contradicciones entre el espectro de intereses y el desarrollo de motivaciones profesionales. Esta etapa culmina con la elección profesional. Anterior a la elección profesional deben desarrollarse los motivos profesionales y no siempre sucede de esta forma.

El desarrollo de los motivos profesionales puede conducir al escolar a la construcción de su proyecto o intención profesional, a través del cual se desarrolla una intensa autodeterminación en el proceso de elección profesional. La aparición de intenciones profesionales expresa un nivel de configuración subjetiva de la profesión asumida por el sujeto, quien de forma intencional lee, piensa y proyecta sobre su futura expresión profesional.

Tercera Etapa: reafirmación profesional

Esta última etapa se divide en dos sub etapas: El proceso de reafirmación profesional que se desarrolla en el proceso de estudio y preparación para la profesión y la reafirmación profesional vinculada en la actividad laboral, donde maestros, profesores, tutores dirigentes de los centros estudiantiles desempeñan un papel relevante en la influencia directa con sus alumnos en los planes y programas.

El proceso de reafirmación profesional que se produce a lo largo del estudio de la

profesión y durante los años de su desempeño, es un proceso culminante de la configuración de la identidad profesional. En esta etapa el joven no solo experimenta motivaciones profesionales sino que permanentemente expresa en situaciones diversas de la vida cotidiana, relaciones con su profesión y vivencias de realización, reconocimiento y seguridad personal. Este es el momento culminante de la identidad profesional. Y es precisamente en la última etapa en la cual va a incidir la presente investigación.

La reafirmación profesional, al igual que la elección de una profesión, es el resultado de un complejo proceso asumido por el sujeto en cuyo curso la motivación profesional puede consolidarse o extinguirse de acuerdo al éxito con que el sujeto pueda transitar por las contradicciones, frustraciones e interrogantes que en el propio proceso se produzcan.

-Según González, V. (1997), estas etapas son:

1ra etapa. Etapa de formación vocacional general. Lo importante en esta etapa es dirigir las influencias en los niños de conocimientos variados, relacionados a las diferentes esferas de la actividad humana, la cultura, deporte, etc. Objetivo importante en esta etapa es la formación de cualidades de la personalidad tales como la independencia, autovaloración adecuada así como la explotación de recursos pedagógicos que favorezcan al desarrollo de la personalidad. Es característica de esta etapa que el niño exprese sus inclinaciones diversas y a veces contradictorias en relación con su futura profesión.

2da etapa. Etapa de la preparación para la selección profesional. En esta etapa la educación profesional de la personalidad se expresa en el trabajo dirigido al desarrollo de intereses cognoscitivos para el desempeño exitoso de una profesión.

3ra etapa. Etapa de formación de intereses y habilidades profesionales. Precisamente el objetivo esencial de la orientación profesional en esta etapa es el de la formación y desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales y el logro de la identidad profesional.

4ta etapa. Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos, habilidades profesionales. Esta etapa se inicia en los años superiores de la formación profesional y se extiende hasta los dos primeros años después de graduado.

Es evidente que las etapas propuestas por Fernando González Rey y Albertina Mitjans Martínez, están implícitas en las que propone Viviana González Maura, estas últimas están más estructuradas y son más graduales, amplias y abarcadoras.

El desarrollo constante de la sociedad, el papel cada vez más importante que desempeña la educación en el mismo, plantea ante la escuela la necesidad de fortalecer, dentro del sistema de orientación profesional, la orientación profesional pedagógica.

La orientación profesional pedagógica está llamada a coadyuvar en la elección correcta de la profesión del maestro y en el mejoramiento, sobre esta base, de la calidad de la preparación.

Kenia González González, da su propio criterio de orientación profesional pedagógica al decir que:

“el proceso de asimilación de las bases de la profesión pedagógica en la modelación de la personalidad del docente, a través de diferentes etapas que incluye la familiarización, la selección profesional, el estudio y la práctica profesional pedagógica, en las que se consolidan necesidades y motivos en una fusión de lo social y lo individual, y convierte el estudio de esta carrera, en propósito de la actividad vital de la personalidad como resultado de un sistema de influencias éticas, políticas, sociales, psicológicas, pedagógicas y de dirección, en el que tiene una influencia decisiva la actuación profesional del personal docente y directivo a partir de sus conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones, dentro y fuera del proceso pedagógico”.

La actividad de orientación profesional pedagógica contiene elementos de la actividad política: el pedagogo prepara a los alumnos para la vida, para la participación en la construcción y transformación de la sociedad, el maestro podrá cumplir su rol si es él mismo un partícipe directo de la política del Partido y del país.

La orientación profesional pedagógica es un elemento decisivo para el mantenimiento y continuidad de nuestra Revolución, el maestro debe conocer el

papel fundamental de la educación para el desarrollo de un país o región, donde influya directa o indirectamente, constituye la orientación profesional pedagógica en el que el directivo y el maestro deben ejercer una influencia política en demostrar amor por la profesión, criterios favorables sobre la misma al realizar su labor de captación, influir con su ejemplo cotidiano en que la profesión es importante y necesaria, compulsar a través de la persuasión que nuestra Revolución depende en gran medida, de la labor política y profesional de los educadores.

En el proceso de orientación profesional pedagógica, cobra especial importancia las formaciones psicológicas conformadoras de la personalidad, entre ellas, lo motivacional, como elemento determinante y orientador de la misma.

Si se pretende que la orientación profesional pedagógica sea realmente efectiva, deberá desarrollarse teniendo en cuenta las características individuales, el sistema de influencias y los elementos de la edad, las necesidades, logrando que identifiquen en la profesión de maestros, el objeto que devenido en motivo, satisfaga sus principales necesidades, o si fuera necesario, lograr una reestructuración de la jerarquía motivacional, lo que les permitiría encontrar en esta profesión la posibilidad de satisfacer las nuevas necesidades, esto depende en buena medida de la motivación y el sentido de pertenencia que manifiesten los maestros y directivos del proceso de orientación profesional pedagógico

Otro elemento importante que favorece la esfera cognitiva, es lo relacionado con el conocimiento profundo de la profesión pedagógica, de sus etapas, de las bases de la profesión, como elemento importante para la familiarización, selección, estudio y desempeño de la carrera pedagógica.

Es preciso tener presente los principios psicopedagógicos declarados por Idania Otero Ramos en su tesis doctoral, la cual alude que en las aportaciones hechas por Jorge Luis del Pino (1999), al concebir los principios de la orientación profesional, para llevar a cabo los procesos interventivos, enfatiza, cómo en esta debe integrarse el carácter sistémico, problematizador, personal, profesional y destaca el papel rector del colectivo de año en la organización de los servicios de orientación profesional.

Por su parte Otero Ramos, declara que la orientación profesional pedagógica exige que cada orientado logre la máxima formación integral posible en relación consigo mismo y con la profesión, opina que este tipo de orientación debe ser planeada sistemática y profesionalmente, debe ser secuenciada, atender el enriquecimiento personal, estar centrada en el alumno, hacer énfasis en que la orientación profesional pedagógica reclama la convergencia de esfuerzos compartidos de alumnos, escuela, familia, comunidad a fin de lograr la necesaria unificación hacia los objetivos planificados, de ahí que considere con certeza extraordinaria, los principios psicopedagógicos de la orientación profesional pedagógica.

-Principio de carácter personológico de la OPP

Implica intervenir sobre el estudiante, centrar la orientación en él, ayudándolo a descubrir el mejor modo de desarrollar sus potencialidades, vinculadas a la representación profesional de la carrera pedagógica, a construir y explicitar su proyecto profesional, es decir, lo sitúa ante la necesidad de legitimar la subjetividad del orientado.

-Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales profesionales.

El proceso de orientación profesional pedagógico debe proveer oportunidades de aprendizaje, de forma tal que favorezca la experiencia personal del sujeto, y este pueda expresar de manera activa su personalidad ante las contradicciones y cambiantes situaciones de la vida, en la toma de decisiones y en la configuración de proyectos.

-Principio de la integración de la OPP como parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.

La OPP debe ser concebida como adjunta al proceso de enseñanza-aprendizaje ayudando al estudiantado a ser más competente en sus decisiones profesionales pedagógicas, lo que conduce a una serie de propuestas:

-La OPP debe preverse de forma activa y organizada de acuerdo con las diferentes etapas de OPP.

-El peso del trabajo de orientación es el maestro.

-El trabajo de orientación se debe enfocar desde una perspectiva de trabajo en equipo.

-La orientación debe centrarse en las competencias y destrezas en el potencial positivo de los estudiantes, no en su déficit.

-La orientación exige una buena articulación con otras instituciones, con otros niveles previos, posteriores y con la comunidad.

- Principio de carácter procesal y sistémico en la OPP.

La OPP concebida de forma sistémica y procesal no puede verse como la suma de un conjunto de acciones o medidas, sin tener en cuenta su complejidad e integridad. Debe ser vista como un proceso continuo, dinámico, flexible y gradual, que permita la integración de los diferentes sistemas de influencias educativas en la formación del estudiante.

Desde el punto de vista metodológico, la OPP se realiza a través de diferentes vías y procedimientos, definidos en documentos normativos, no obstante, el trabajo de orientación necesita de la originalidad, creatividad y experiencia del orientador, por lo que se deben utilizar otras vías que favorezcan progresivamente el proceso de orientación hacia la profesión pedagógica.

Vías fundamentales para realizar la OPP.

-La clase.

-Práctica laboral (Educación Superior).

-Monitores.

-Alumnos ayudantes (Educación Superior).

- Trabajo científico-estudiantil.
- Brigadas pedagógicas de avanzada.
- Círculos de interés pedagógico.
- Creación de destacamento pedagógico.

Técnicas fundamentales para realizar el trabajo de OPP.

- La entrevista de orientación.
- Técnicas grupales (articuladas siempre por el grupo de reflexión).
- Asignación de tareas.
- Reforzamiento.

Se pueden utilizar otras técnicas y vías, teniendo en cuenta las características y etapas del desarrollo del sujeto. Estas vías y técnicas tienen que conformar un sistema en su proyección y aplicación, el protagonismo en uno u otro momento de alguna de ellas depende de la coyuntura concreta en que son aplicadas y de las particularidades de los orientados.

Desde el punto de vista pedagógico, podemos decir, que la OPP asume la relación entre formación, instrucción, desarrollo y educación; la relación teoría-práctica; y la relación entre los componentes personales y personalizados del proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de la formación de una personalidad integral.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA EN LOS ESTUDIANTES

2.1 Diagnóstico inicial

Para la determinación del estado inicial de la muestra se realizó una encuesta (Anexo1) y para determinar el grado de afectación en los indicadores señalados se tomó como escala valorativa los niveles alto, medio y bajo (Anexo2). Los resultados obtenidos se muestran en la tabla (Anexo 3).

En el indicador referido al conocimiento del papel de la profesión pedagógica para el desarrollo del país, se pudo constatar, que en 21 estudiantes las respuestas reflejaban un conocimiento amplio del tema, para un 51%, 11 alumnos reflejaban un conocimiento incompleto, pero reflejan imprecisiones, para un 26%, los restantes 9, los elementos que aportaron eran fraccionados e incoherentes, para un 21%.

En el segundo indicador referido al conocimiento de la trayectoria de pedagogos destacados del municipio, se constató que en sólo 15 estudiantes las respuestas fueron satisfactorias, para un 36%, en 10 estudiantes se reflejaba cierto conocimiento, para un 24%, los restantes 16, no aportaron un conocimiento completo ni coherente sobre los pedagogos del municipio, para un 39%.

En el tercer indicador, conocimiento del perfil de las carreras pedagógicas, se pudo comprobar que en sólo 19 estudiantes existía un buen dominio del tema, para un 46%, en 14, se reflejaba cierto conocimiento pero incompleto, para un 34%, los restantes 8, no aportaron elementos suficientes, reflejando un desconocimiento casi total del tema, para un 19%.

En el primer indicador de la dimensión 2, necesidad e interés en recibir una correcta orientación profesional vocacional pedagógica, 16 estudiantes reflejan un marcado interés, lo que representó un 39%, en 14 estudiantes se reflejan algún interés pero manifestaban dudas e inseguridad, para un 34%, en los restantes 11, no se reflejó ningún interés, lo que representó un 26%.

En el segundo indicador de esta misma dimensión, disposición a asumir una actitud activa en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica, 20 estudiantes reflejaban una buena disposición a conocer sobre esta profesión, para

un 48%, 12 estudiantes reflejaron alguna disposición, para un 29%, los restantes 9, no evidenciaron disposición, para un 21%.

El último indicador de esta dimensión, disposición de optar por el pre -pedagógico como opción de estudios superiores teniendo en cuenta las necesidades del país y el territorio, se pudo comprobar que sólo 13 estudiantes estaban dispuestos a ingresar en este centro de estudio, para un 31%, 13 estudiantes reflejan disposición pero en segunda opción, para un 31%, los restantes 15 no reflejaron ninguna disposición, lo que representó un 36%.

Después de analizar detenidamente los resultados se deducen algunas regularidades, entre las que podemos encontrar:

- Desconocimiento de la labor de destacados pedagogos del municipio.
- Insuficiente orientación vocacional hacia este tipo de carreras.
- Se prioriza captación y no orientación.
- Desconocimiento de las posibilidades que ofrecen los ISP
- Muy baja captación hacia este tipo de carreras.

A pesar de estas insuficiencias existen potencialidades en la muestra que permiten comenzar con la propuesta de actividades, entre las que podemos señalar:

- Reconocen la importancia del maestro en la sociedad.
- Todos asisten y muestran interés por la realización de las actividades.
- Todos cumplen con las tareas que se le asignan.
- Existe motivación por conocer y aprender las potencialidades de estos centros de estudio, como una opción al terminar los estudios.
- Existencia de abundante bibliografía.

Para la elaboración del sistema de actividades se tuvo en cuenta:

2.2 Estructura y fundamentación del sistema de actividades

Para el diseño del sistema de actividades se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas, las cuales permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, científicidad y organización en la planificación de las actividades que lo conforman, se tuvo en cuenta, el criterio de personalidad como producto social en la que sujeto-objeto, sujeto-sujeto interactúan dialécticamente, bajo la influencia de los agentes educativos y toma como premisa que esta se forma en la actividad y la comunicación, donde lo cognitivo y lo afectivo forman una unidad; plantea el enfoque personológico que implica no solo el

conocimiento de los contenidos de la asignatura, su significado en el contexto social, la importancia de su existencia en la vida, sino también el desarrollo de la motivación y su función reguladora en la actividad del sujeto.

Se asume como fundamento filosófico el método materialista dialéctico e histórico, estrechamente vinculado con las sólidas raíces del pensamiento filosófico cubano, en la que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, que el sujeto puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeñe; tiene en cuenta la unidad de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del estudiante en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora, así como las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores la escuela, el grupo y las entidades productivas y/o de servicios en la educación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes; tiene en cuenta la unidad de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, todo lo anterior debe materializarse en el modo de actuación de cada estudiante en su práctica habitual y concretarse en el modelo de hombre nuevo al que se aspira en la sociedad cubana.

Desde el punto de vista psicológico el sistema de actividades se sustenta en el enfoque histórico cultural en la que se asumen los principios y postulados de esta teoría y de su máximo representante L. S. Vigotsky, considerando el aprendizaje del hombre como una resultante de su experiencia histórica-cultural, que el conocimiento es el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto dentro de un contexto histórico-socio-cultural; que el docente es un guía, un orientador y su nivel de dirección decrece en la medida en que los alumnos adquieren autonomía; considerando, además, que la educación debe promover el desarrollo sociocultural y cognoscitivo del alumno.

El sistema se diseña a partir de actividades que propicien un ambiente favorable y parte de diagnosticar el nivel de orientación profesional vocacional pedagógica que poseen los estudiantes; en las actividades que se proponen se aprovechan las potencialidades que por sus conocimientos y experiencia tienen los maestros internacionalistas, alfabetizadores.

En el sistema de actividades se concibe al estudiante como partícipe directo de su formación y desarrollo, protagonista, comprometido e implicado en su crecimiento

personal y social, en su mejoramiento humano, sujeto formado en la actividad y la comunicación, con las particularidades de este tipo de enseñanza.

Desde el punto de vista sociológico se basa en la sociología marxista, martiana y fidelista, que parte del diagnóstico integral y continuo, se aprovecha, como se expresó anteriormente, las potencialidades de los agentes socializadores, en los intercambios con maestros de experiencia, en el reconocimiento que socialmente se haga de la importancia de la labor pedagógica para el desarrollo del país, lo que conlleva a su realización personal en la medida en que experimente satisfacción por lo que hace en beneficio propio y de la sociedad.

En lo pedagógico, se asumen los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos: la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la adquisición de conocimientos, una mejor orientación, los modos de actuación en la vida y para la vida de los estudiantes, se revela también la interrelación dinámica entre los componentes personales y no personales del proceso docente educativo, haciendo que ellos estén en función de las necesidades de los adolescentes.

El sistema de actividades para favorecer la orientación profesional pedagógica de los estudiantes del 8vo #3 en la ESBU "Orlando Nieto", se caracteriza por su:

Objetividad: Está dada porque parte del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a los estudiantes, la necesidad de la transformación en el modo de actuación y se sustenta en las características psicopedagógicas de los mismos.

Integralidad: Se basa en las cualidades, valores, modos de actuación, en estrecha relación con los objetivos priorizados de la enseñanza, y los requerimientos psicológicos para el desarrollo de la orientación.

Flexibilidad: Permite cambios en el sistema de actividades según se van desarrollando las mismas, en dependencia del contexto donde se desarrollen y del nivel de motivación alcanzado por los estudiantes.

Carácter de sistema: Este sistema posee un orden lógico y jerárquico entre las actividades que lo conforman, en correspondencia con un objetivo común, donde todas las actividades responden a este de forma directa, y tiene su fundamento en los resultados del diagnóstico.

Carácter desarrollador: Permite el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como de modos de actuación mediante la interacción y colaboración con el colectivo, además de potenciar el desarrollo de la orientación hacia las carreras pedagógicas en los estudiantes.

Carácter contextualizado: Las actividades diseñadas tienen la posibilidad de adecuarse a las características de los estudiantes, y de interactuar tanto en el contexto de la escuela como en la comunidad.

Carácter vivencial: Las vivencias de los integrantes del colectivo estudiantil, de maestros retirados, alfabetizadores, etcétera, es elemento importante y permanente del contenido de las actividades, las que permiten que el estudiante se conozca a sí mismo, a sus posibilidades y sus aptitudes.

Nivel de actualización: El sistema de actividades materializa las actuales concepciones pedagógicas sobre este tipo de resultado científico, así como los contenidos e indicaciones recogidos en los documentos normativos del MINED vigentes.

Aplicabilidad: Es posible ser aplicado en otro grupo de estudiantes que presenten la misma situación y requiere de muy pocos recursos para su aplicación.

El sistema de actividades tiene como **Objetivo General:** Contribuir a favorecer la orientación profesional vocacional pedagógica de los estudiantes de 8vo #3 en la ESBU “Orlando Nieto”.

El sistema de actividades se inserta en el contexto social de la propia institución a través del proceso docente educativo.

El sistema de actividades transita por tres etapas:

Primera etapa: de familiarización y concientización, donde se trabaja con los estudiantes las generalidades y características de la profesión pedagógica, así como su valor social, su importancia para preservar las conquistas alcanzadas por nuestra Revolución.

Segunda etapa: en esta etapa los estudiantes realizan actividades, donde se utilizan técnicas participativas y se propicia el debate y la reflexión, para garantizar la preparación teórica y creativa de los estudiantes acerca de el proceso de orientación profesional vocacional pedagógico.

Tercera etapa: en esta etapa se propicia la autovaloración y la valoración en los estudiantes para efectuar la evaluación de las actividades desarrolladas así como la transformación obtenida en los estudiantes en cuanto al nivel de orientación profesional vocacional pedagógico.

Es válido señalar que estas etapas no se pueden concebir de forma absoluta y separadas una de otra, estas se complementan entre sí.

El sistema de actividades que se proponen se estructura esencialmente a partir de actividades propias de la clase de Educación Física, donde se combina de forma creativa y armónica los elementos técnicos de la asignatura con la orientación vacacional pedagógica con el fin de orientar vocacionalmente a los estudiantes de la muestra.

El término de sistema se utiliza profusamente en la literatura de cualquier rama del saber contemporáneo y en los últimos años se ha incrementado su empleo en la pedagogía, utilizándose ese término para:

- 1- Designar una de las características de la organización de los objetos o fenómenos de la realidad educativa.
- 2- Designar una forma específica de abordar el estudio (investigar) de los objetivos o fenómenos educativos (enfoque sistemático, análisis sistémico).
- 3- Designar una teoría sobre la organización de los objetos de la realidad pedagógica (Teoría General de los Sistemas).

Según diferentes autores la Teoría General de los Sistemas (TGS) es una forma científica de aproximación y representación de la realidad y una orientación hacia la práctica científica distinta, es un modelo de carácter general.

Se considera al sistema como expresión de la realidad objetiva, que es modelada como sistema, pero además se reconoce como un principio la sistematicidad de los objetos de la realidad y del pensamiento teórico en su estudio e investigación.

Sustentan esta teoría las diferentes concepciones que a continuación se relacionan:

El biólogo austriaco Berthalanffy (1925) promovió la adopción de un modelo organísmico para el estudio de los seres vivos, considerando al organismo como un todo y propuso que el objetivo principal de la biología fuera el descubrimiento de los principios de su organización. Además de postular una serie de principios y jerarquizó el ordenamiento de los sistemas a partir del análisis biológico de los

mismos.

En contraste con los teóricos que sitúan a Von Bertalanffy como creador de la Teoría General de los Sistemas, existen otros autores de orientación marxista (Igor Blauberger 1977, La historia de la ciencia y el enfoque de sistema) que señalan a Marx como su iniciador. Reconocen que el término había sido utilizado por casi toda la filosofía premarxista pero señalan a Marx como su iniciador por ser el primero en plantear la interpretación dialéctico materialista que implica el concepto de sistema y de los principios filosóficos y metodológicos generales de la investigación de los objetos complejamente organizados (sistemas).

Marx expuso el concepto generalizador de sistema orgánico como un todo íntegro que se encarga de poner bajo su subordinación a todos los elementos de la sociedad y estableció por primera vez la distinción entre sistema material y sistema de conocimientos como reflejo del sistema material. Además demostró que las leyes fundamentales y generales que rigen un sistema se descubren como resultado del análisis teórico del material dado, pero la creación del sistema de conocimientos que refleja al sistema material es el resultado de una síntesis teórica o de una deducción genética.

Estas primeras ideas de Marx forman parte de la concepción dialéctico materialista que concibe que las cosas y fenómenos del mundo objetivo no existen caóticamente, sino interrelacionadas y mutuamente condicionadas.

Por ello, sin negar las decisivas aportaciones de Bertalanffy y de sus seguidores y el papel que ha desempeñado el desarrollo de las ciencias de la Computación a la consolidación de una Teoría General de Sistemas, resulta necesario reconocer a la Filosofía Marxista el haber sentado las bases para todo su desarrollo ulterior.

Por otra parte Marx estableció concepciones que siguen siendo de un valor incalculable no solo para los sistemas sociales sino también a los naturales y los aportes principales de Bertalanffy se originaron en el área de las Ciencias Naturales y por ello, aunque es un punto de partida, resultan insuficientes para el estudio de los fenómenos humanos, culturales y sociales en cuya concepción sistémica aún es necesario profundizar.

En esta misma línea diferentes autores aportaron otras definiciones sobre sistema pudiendo citar a:

Blunenfeld, I. H. (1960), quien definió al sistema como “Conjunto de elementos reales o imaginarios, diferenciados no importa por que medio del mundo existente. Este conjunto será un sistema sí:

- Están dados los vínculos que existen entre estos elementos.
- Cada uno de los elementos dentro del sistema es indivisible.
- El sistema actúa como un todo con el mundo fuera del sistema (Blunenfeld, I. H.1960: 12)

Por su parte Zhamín, V. A (1977:23) expresó

“Cierta totalidad integral que tiene como fundamento determinadas leyes de existencia... El sistema está constituido por elementos que guardan entre sí determinadas relaciones”.

Juana Rincón (1998:3) al referirse al concepto de sistema plantea que es:

“Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relación entre sí y están localizados en cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo... las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos”.

Julio Leyva (1999:7) consideró al sistema como

“Conjunto delimitado de componentes, relacionados entre sí que constituyen una formación integral”.

Marcelo Arnold y F Osorio (2003:35) lo definen como

“Conjunto de elementos que guardan estrecha relación entre sí, que mantienen el sistema directo o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo.

Para Cazau (2003:18) el sistema es un

“Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportaría de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por lo tanto hay sistema”.

Por su parte Valle Lima (2005:17) define al sistema como

“Un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumplen ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos”.

El autor de esta investigación asume el concepto de sistema dado por Valle Lima,

por considerar que es más preciso y se ajusta a los fines de esta investigación.

Teniendo en cuenta todas estas concepciones sobre los sistemas se puede afirmar que estos autores coinciden en definir a los sistemas como:

- 1- Una forma de la realidad objetiva.
- 2- Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- 3- Se encuentran sometidos a diferentes leyes generales.
- 4- Se distinguen por cierto ordenamiento.
- 5- Posee límites relativos, solo puede ser separados o limitados para su estudio con determinados propósitos.
- 6- Cada sistema forma parte de otro sistema de mayor amplitud.
- 7- Cada elemento puede ser asumido a su vez como totalidad.
- 8- El sistema supera la idea de sumas de parte que los componen.

Se puede considerar que los sistemas existen independientes de la voluntad de los hombres, pero también existen sistemas que el hombre crea con determinado propósito.

Los sistemas tienen diversas clasificaciones y tipologías, entre las que se encuentra:

- Según su apertura al medio: Abiertos y cerrados.

Para los sistemas abiertos, (y los sociales siempre los son, aunque en esto también existen diversos criterios), se han definido las siguientes características:

- 1- Totalidad. El sistema no es solamente un conjunto, sino un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva.
- 2- Centralización: En determinados elementos del sistema la interacción rige al resto de las interacciones, tiene un papel rector. Existe una relación principal o conjunto de relaciones principales que le permiten al sistema cumplir con su función.
- 3- Complejidad: Es inherente al propio concepto de sistema y por lo tanto es la cualidad que define la existencia o no del sistema. Implica el criterio de ordenamiento y organización interior tanto de los elementos como de las relaciones que se establecen entre ellos. Los elementos que se organizan en un sistema se denominan "componentes del sistema".
- 4- Jerarquización: Los componentes del sistema se ordenan de acuerdo a un principio a partir del cual se establece cuáles son los subsistemas y cuáles

los elementos.

- 5- Adaptabilidad: Propiedad que tiene el sistema de modificar sus estados, procesos o características de acuerdo a las modificaciones que sufre el contexto.
- 6- Integración: Un cambio producido en cualquiera de sus subsistemas produce cambios en los demás y en el sistema como un todo.

El sistema como enfoque metodológico.

Se encuentra condicionado por las particularidades de la Revolución Científica Técnica utilizando en toda su amplitud el caudal de ideas, principios y procedimientos concretos de investigación de los sistemas reales de la realidad integrando los avances que se producen en la cibernética y la computación.

Las investigaciones en sistemas se han diferenciado en dos esferas: la teórica metodológica y la aplicada. Existen autores que interpretan y denominan de distintos modo el enfoque de sistema, encontrándose términos en la literatura como “enfoque de sistema”, “método sistémico estructural” y “análisis sistémico”, además de presentar divergencias en cuanto al conjunto de principios metodológicos que rigen esta forma de acceder al conocimiento de los objetos y fenómenos del mundo objetivo.

No obstante existen coincidencias, en cuanto a su esencia, el cual radica en la elaboración de medios cognoscitivos específicos de las investigaciones que intentan estudiar y modificar los objetos y fin de la realidad desde una perspectiva que los aborde como parte de una realidad con que interactúan y de la cual depende su comportamiento y modificaciones.

El enfoque sistémico está constituido por un conjunto de tendencias y modelos conceptuales que son herramientas teórico – metodológicas para el estudio de los fenómenos y presupone su examen multilateral. Posee una perspectiva holística e integradora, para transformar el objeto de estudio a partir de los vínculos que establecen en él e interpreta el movimiento que ocurre en el mismo como resultado de la transformación de dichos vínculos.

El sistema como resultado científico pedagógico.

Surge por la necesidad de la práctica educativa y se sustenta en determinadas teorías, no representa un objeto ya existente en la realidad, propone la creación de uno nuevo, tiene organización sistemática que debe reunir las características de

poseer elementos implicados, diferenciados y dependientes.

En esta investigación el autor concuerda con el criterio de Josefa Lorences González (2007:7) al considerar que el sistema como resultado científico pedagógico es:

“una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad”.

El mismo como resultado científico pedagógico debe resumir las características generales de los sistemas reales, debiendo reunir las siguientes características:

- 1- Intencionalidad: Debe dirigirse a un propósito explícitamente definido.
- 2- Grado de terminación: Se debe definir cuáles son criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.
- 3- Capacidad referencial: Debe dar cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.
- 4- Grado de amplitud: Se deben establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema.
- 5- Aproximación analítica al objeto: Debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.
- 6- Flexibilidad: Capacidad para incluir los cambios que se operan en realidad.

Para llegar a ser una interpretación más veraz de cómo se conforma un sistema de actividades se debe realizar un análisis de los fundamentos que respaldan a la actividad desde su concepción filosófica, psicológica y pedagógica.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse: una forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad.

“Toda actividad incluye en sí un objetivo, determinados medios, el resultado y el propio proceso de la actividad y por consiguiente una característica inalienable de la actividad en su carácter conciente. La actividad es la fuerza motriz real del

progreso social y es condición de la existencia misma de la sociedad”.

(Diccionario Enciclopédico Filosófico, 1983: 151)

Se puede inferir como un rasgo característico de la actividad humana, su carácter conciente por lo que para lograr el desarrollo de una actividad con eficiencia se hace necesario la concientización de qué vamos a realizar, para qué y por qué para el logro de una transformación del objeto por parte del sujeto.

En el mismo orden de ideas se debe señalar que desde el punto de vista filosófico la actividad humana se basa en dos categorías sujeto-objeto, haciéndose necesario en la actividad práctico-material, la actividad cognoscitiva, la valorativa como formas de interrelación del sujeto y el objeto y la comunicación como interacción entre sujeto-objeto, de esta forma se materializa lo expresado por Kagan (1989), citado por Valido Portela, A.M. (2006:28).

[...] la actividad humana, desde el punto de vista filosófico, no es otra cosa que la actividad del sujeto que esta dirigidas hacia el objeto y hacia otros sujetos.

Por lo que toda actividad del sujeto está dirigida al reflejo adecuado de su objeto de conocimiento y a su transformación, pudiendo aparecer la relación sujeto-objeto en tres direcciones.

- 1- Relación de la sociedad (como sujeto) con la naturaleza o parte de ella (objeto).
- 2- Relaciones internas de la sociedad donde las diferentes comunidades socio históricas o grupos de hombres actúan en calidad de sujeto y de objeto, familia, nación, clases sociales, etc.
- 3- Relación del individuo como sujeto con diferentes objetos de su actividad social (Rodríguez, Z., 1985: 77).

Coincidiendo el autor de esta investigación con lo planteado por García Ramis, Valle Lima y Ferrer López en cuanto a que la tercera dirección es la que especifica de forma más directa la base metodológica para analizar la actividad pedagógica que complementa la integración de los elementos a tener en cuenta para el logro de las transformaciones en los educandos a partir de su propia actividad.

En este mismo orden de ideas Martha Martínez Llantada (1989:4) teniendo en cuenta el desarrollo de la filosofía Marxista-Leninista plantea que la actividad es:

“Entendida como una interacción del hombre con el mundo como la forma de su existencia social, la actividad le permite al hombre modificar su objeto de

acuerdo con los objetivos planteados ya que se unen fines y aspiraciones, conocimientos. Se desarrolla el pensamiento del hombre: el objeto se subjetiviza y se transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivizan materializándose en la actividad y en los resultados de la misma .

Considerando a la actividad como una forma de interactuar el sujeto con el medio que le rodea y poder lograr transformarlo sobre la base de fines y objetivos trazados, para el cual es imprescindible la interiorización y concientización de la actividad a desarrollar por el individuo.

Al respecto Talízina (1988:59-60) explica:

“La diferencia del Sujeto y el Objeto constituye la expresión de determinado nivel que ha sido alcanzado por el desarrollo de la reflexión filosófica en que se toma aguda conciencia de la necesidad de comprender la actividad humana como una forma específica del movimiento, de cambio de la actividad [...] La actividad humana es precisamente desde el punto de vista filosófico el ser actual de la relación sujeto-objeto”

Siendo imprescindible ver al estudiante en la actividad no como un objeto simple sino como un sujeto capaz de crear y con su nivel de independencia, mucho más cuando nos estamos refiriendo no sólo a la adquisición de conocimientos, sino a la formación de ideales, valores, convicciones.

La actividad desde el punto de vista psicológico:

La personalidad es activa, por lo que esta se forma y se desarrolla en la actividad, y a la vez regula esta, definiéndose en el libro Psicología para Educadores como actividad los procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La misma no es una reacción ni un conjunto de relaciones, esta ocurre por la interacción sujeto-objeto donde se forma al individuo en este proceso ocurren transiciones entre el sujeto-objeto en función de las necesidades del primero.

Las actividades que desarrolla el individuo se inclinan a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetos potencialmente capaces de satisfacerlos (materiales o ideales, un producto, una función, etc.).

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad, sobre este particular es importante tener en cuenta que la actividad esta

formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por las mismas, al respecto nos sumamos a diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto:

“[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas actividades reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. Pero a pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en todas ellas encontramos una misma estructura general (González Soca, A.M. y cols., 1999: 172).

Estando el sujeto en un constante desarrollo en las actividades dadas en forma de sistema y en dependencia del momento una actividad puede sustituir a otra, lo que hay existencia de correspondencia en su estructuración.

Leontiev (1981:223) define la actividad

“...como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.”

Acorde con lo antes expresado Leontiev (1981:82) plantea:

“Hasta ahora hemos hablado de actividad en general, nos hemos referido al sentido compendiador de este concepto. En realidad siempre estaremos en presencia de actividades específicas, cada una de las cuales responden a determinada necesidad, desaparecen al ser satisfecha y se reproduce nuevamente... puede darse incluso ante condiciones distintas

Continúa profundizando

“[...] Sin embargo lo más importante que distingue una actividad de otra es el objeto de la actividad. Es el objeto de la actividad lo que le confiere a la misma determinada dirección. Por la terminología propuesta por mí, el objeto de la actividad es su motivo real. Por supuesto este puede ser tanto externo, como ideal, tanto dado particularmente como existente sólo en la imaginación, en la idea. Lo importante es que más allá de objeto de la actividad, siempre está la necesidad, que el siempre responde a una u otra necesidad. De este modo, el concepto de actividad está necesariamente relacionado con el concepto de motivo [...]” (, Leontiev, A.N., 1981: 82-83).

El objeto de la actividad es lo que constituye su motivo y este responde siempre a la necesidad del sujeto. Toda actividad posee carácter objetal y está ligada a un motivo, por lo que para cada persona la actividad puede poseer un sentido distinto.

En este mismo orden de ideas el autor coincide con lo planteado por Leontiev, cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se de, será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto y objeto para la materialización de esta, denotando que en el desarrollo del individuo en la sociedad, siempre vamos a estar en presencia de actividades específicas.

Asimismo las actividades se realizan a través de las acciones que son apoyadas a su vez por las operaciones, planteando en este particular Leontiev (1981:87).

“Las acciones como ya dijéramos se correlacionan con los objetivos: las operaciones con las condiciones. Digamos que el objetivo de cierta acción permanece siendo el mismo en tanto las condiciones antes las cuales se presentan la acción varían; entonces variará, frecuentemente sólo el aspecto operacional de la acción.

Cuando se analiza la estructura de la actividad la misma transcurre por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar en dicho proceso, la cual constituyen objetivos y fines que son concientes y otros procesos que permiten el desarrollo de la misma, es lo que llamamos acción, el cual es un proceso subordinado a objetivos o fines concientes.

Desde esta óptica otros autores cubanos plantean:

“[...] Esas vías, procedimientos, métodos, formas mediante las cuales la acción transcurre en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denomina operaciones” (González Soca, A.M. y cols., 1999: 181).

Por consiguiente es válido señalar que una acción puede producirse a través de operaciones y una misma operación puede pasar a ser parte de distintas acciones, por lo tanto las acciones y operaciones de una actividad no son elementos rígidos, pueden cambiar.

“En función de los cambios de motivos que impulsan a actuar y de los objetivos hacia los que se dirige la actividad, se producen transformaciones que se ponen de manifiesto las interacciones dinámicas entre los distintos

componentes de la actividad. Las acciones pueden transformarse en actividades y estas en acciones. Entre acciones y operaciones se produce la misma interrelaciones dinámicas que entre acción y actividad” (López, D y otros, 1982: 58).

Sobre estas interrelaciones se plantea:

“[...] De acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operaciones son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario” (Talízina, N. F., 1988: 59-60).

Contemplando además en sus valoraciones que la acción esta compuesta por tres componentes: el orientador, el ejecutor y de control, destacando que el cumplimiento de la acción por el sujeto presupone la existencia siempre de determinado objetivo, que se alcanza sobre la base de un motivo, por lo que está dirigida al objeto material o ideal, considerando al cumplimiento consecutivo de las operaciones la forma en el proceso del cumplimiento de la acción.

La actividad desde el punto de vista pedagógico

Para concebir la estructura de la actividad pedagógica hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia esta tienen lugar.

La actividad pedagógica debe ser consciente y orientada hacia un objetivo, de ella se derivan un conjunto de acciones diferenciadas y definidas, y determinada por acciones objetivamente condicionada.

Entre las principales concepciones que resume la esencia de la actividad pedagógica profesional se concibe lo expresado en el Programa Director del Partido Comunista de Cuba.

“[...] se desenvuelve en correspondencia e interacción con las transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales” (Programa del Partido Comunista de Cuba, 1987: 45).

Por consiguiente estas van a estar condicionadas por la forma de vida, la conciencia y el desarrollo de la personalidad del hombre cubano o sea en otras palabras se desenvuelven según las condiciones históricas-concretas que se viven y deben estar encaminadas a desarrollar el intelecto de forma creadora y transformadoras en las

nuevas generaciones., por lo que el autor de este trabajo se afilia a lo planteado por este colectivo de autores.

En otro orden de ideas, en el libro Pedagogía de un Colectivo de autores, consideran que la actividad al desarrollarse en el marco del proceso pedagógico, debe tener en cuenta:

“El término proceso pedagógico incluye los procesos de enseñanza y educación organizados en su conjunto y dirigidos a la formación de la personalidad, en este proceso se establecen relaciones sociales entre pedagogos y educandos y su influencia recíproca, subordinado a logros de objetivos planteados por la sociedad” (Colectivo de autores, 1985: 32).

El proceso pedagógico desde esta óptica se centra en la actividad cognoscitiva desde una visión axiológica, la cual contribuye a la formación de la personalidad e influye en las relaciones que se crean entre los educandos y las personas que participan en su formación y educación, pudiéndose concluirse que toda actividad pedagógica debe encaminarse a la transformación de los estudiantes en función de los objetivos que plantea el Estado a la educación y formación de las nuevas generaciones.

A partir del análisis realizado a los términos sistema y actividad, el autor de la presente investigación asume el concepto de sistema de actividades dado por Valido Portela (2006:15) en su Tesis de Maestría, quien lo define como:

“conjunto de acciones y operaciones que con un nexo intrínseco, un orden lógico, didáctico y pedagógico tienen como intención solucionar problemas del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3 Propuesta del sistema de actividades

Actividad 1

Título: Jugando y reflexionando

Objetivo: Reconocer las cualidades de un buen maestro a partir de un juego

Proceder metodológico:

En profesor divide el grupo en cuatro equipos que se colocan en un extremo del terreno y se le entrega un balón al primer integrante del equipo, al sonido del silbato salen realizando drible con una mano hasta el final del terreno, regresan con la otra mano, al llegar mencionan una cualidad de un buen maestro, el profesor con ayuda del monitor controla los resultados, al finalizar todo el equipo, gana el que primero terminó y se le suman todos los puntos obtenidos por cada cualidad(cada una vale un punto).

Conclusiones: Al finalizar el juego el profesor debate con los alumnos la importancia de estas cualidades como premisa fundamental en un buen maestro. El profesor orienta que para la próxima actividad piensen en la necesidad de incorporarse a esta tarea vital en el desarrollo del país.

Actividad 2

Título: Tu aporte es decisivo

Objetivo: Reconocer la importancia del maestro como eje central del desarrollo de la sociedad a partir de un juego

Proceder metodológico:

Los alumnos se ubican por todo el terreno, tres alumnos al sonido del silbato tratarán de ir agarrando la mayor cantidad de alumnos, hasta formar una cadeneta, no se pueden soltar. Cuando vuelva a sonar el silbato se detiene el juego. Gana el equipo que más alumnos logró incorporar.

Conclusiones: El profesor aprovecha y comenta con los alumnos de la necesidad urgente de que los alumnos cumplan con la premisa martiana de enseñar a otros. El profesor orienta que para la próxima actividad traigan la trayectoria de maestros jubilados del sector con un trabajo destacado en la profesión.

Actividad 3

Título: Respeto a una profesión.

Objetivo: Reconocer la labor de maestros retirados de la comunidad.

Proceder metodológico:

El profesor selecciona el nombre de cuatro de los maestros escogidos. Divide el grupo en cuatro equipos, cada uno va a representar un de ellos. Los alumnos realizan carrera de rapidez. Al llegar a la salida mencionan un logro de ese maestro y sale el otro integrante, así hasta que finalice todo el equipo, el profesor con ayuda del monitor irá comprobando las respuestas. Al finalizar gana el equipo que primero termine y acumule más punto en sus respuestas.

Conclusiones: El profesor al terminar, intercambia con los alumnos sobre el papel de los maestros en la formación de las nuevas generaciones. El profesor deja orientado que investiguen sobre la importancia de la profesión en la sociedad cubana.

Actividad 4

Título: ¿Por qué soy importante?

Objetivo: Reflexionar sobre el papel del maestro en la sociedad.

Proceder metodológico:

El profesor divide el grupo en cuatro equipos, al final del terreno se coloca una mesa con varios objetos, cada uno contiene un mensaje, algunos de los cuales no tienen que ver con la profesión. Al sonido del silbato comienzan una carrera hasta el círculo final, trasladan un objeto (laticas) hacia otro círculo ubicado en el centro del terreno, regresan a la salida y así sucesivamente hasta finalizar. Al terminar el juego se tiene en cuenta el primero en terminar y los puntos obtenidos al identificar correctamente la importancia de la profesión para dar el ganador.

Conclusiones: El profesor aprovecha las potencialidades del tema y resalta la importancia de la profesión en la sociedad. Orienta remitirse al buró de información del centro e investiguen sobre las posibilidades que se ofrecen en los ISP y pedagógicos relacionado con las carreras pedagógicas.

Actividad 5

Título: Un enceste por la profesión

Objetivo: Reconocer las posibilidades que ofrecen los ISP y los pre-pedagógicos en la formación de los futuros profesionales.

Proceder metodológico:

El profesor divide el grupo en cuatro equipos, coloca uno debajo de cada tablero, los otros dos realizarán entrada y tiro al aro con doble paso después de recibir la pelota de los que están debajo. Cada vez que se enceste se menciona una de las posibilidades que ofrecen estos centros. Al finalizar gana el equipo que más información aportó y más enceste realizó.

Conclusiones: El profesor aprovecha y ofrece a los alumnos todas las posibilidades que ofrecen estos centros como parte de la continuidad de estudio. Se orienta que Investiguen sobre todos los aspectos que puedan relacionados con la profesión.

Actividad 6

Título: Conociendo mejor una profesión.

Objetivo: Reflexionar sobre aspectos importantes de la profesión.

Proceder metodológico:

El profesor divide el aula en cuatro equipo, coloca obstáculos en el terreno, se le entrega un balón al primer integrante del equipo, realiza drible entre los obstáculos ida y vuelta. Al llegar y como requisito para que salga el otro deben responder una pregunta que le hará el monitor. Gana el equipo que al sonido del silbato haya respondido más interrogantes.

Las interrogantes pueden ser:

- ¿Qué significa para ti ser maestro?
- ¿Qué cualidades debe tener un buen maestro?
- ¿Dónde estudiar?
- ¿Qué posibilidades se ofrecen en tu escuela para lograr este fin?
- Menciones pedagogos cubanos destacados.

Conclusiones: El profesor aprovecha y orienta sobre cómo y dónde buscar respuestas a estas inquietudes. Se orienta que investiguen sobre la importancia de la continuidad de la profesión.

Actividad 7

Título: Un pase al relevo

Objetivo: Reconocer la importancia de garantizar la continuidad en el proceso de formación de los maestros.

Proceder metodológico:

El profesor divide el grupo en dos equipos, forman dos hileras, se le entrega un balón a cada equipo, al sonido del silbato se comienzan a pasar el balón, primero por arriba y el siguiente por abajo, cada vez que se caiga la pelota, se perdió la continuidad y se debe comenzar por el primero de nuevo. Gana el equipo que logre mantener más tiempo la pelota sin caer.

Conclusiones: El profesor conversa con los alumnos sobre la necesidad de mantener la captación como vía de garantía del relevo. Se les orienta a los alumnos buscar las actividades que se realizan en la escuela relacionada con este fin.

Actividad 8

Título: Una actividad por mi futuro.

Objetivo: Reconocer el trabajo que se realiza en la escuela para lograr la orientación vacacional pedagógica.

Proceder metodológico:

El profesor divide el grupo en cuatro equipo coloca dos círculos, uno en el medio y otro al final del terreno con un balón. Al sonido del silbato sale el primer integrante del equipo cambia el balón y regresa corriendo, al llegar menciona una acción de orientación vocacional, toca al otro compañero y así sucesivamente hasta que se finalice. Gana el equipo que primero terminó y acumule más acciones.

Conclusiones: El profesor aprovecha y comenta sobre las acciones que se realizan en el centro para lograr este fin e indica que piensen en lo que harían para reconocer la labor de sus maestros

Actividad 9

Título: Un reconocimiento para mi maestro.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de reconocer la labor de los maestros.

Proceder metodológico:

Se divide el grupo en cuatro equipos, se coloca al final un círculo que contiene laticas, cada latica representa una acción positiva hacia su maestro. Se coloca una mesa en la mitad del terreno frente a cada equipo. Al sonido del silbato el primero de cada equipo sale hasta el círculo, recoge una latica y la coloca en la mesa formando una pirámide y así sucesivamente hasta que suene el silbato. Cuando se termina el ejercicio, el alumno tiene que hacer corresponder una respuesta para cada latica. Gana el que al finalizar acumule más respuestas.

Conclusiones: El profesor aprovecha y comenta con los alumnos la importancia de reconocer la labor del maestro. Se le indica que busquen e interpreten frases relacionadas con la profesión.

Actividad 10

Título: Mi frase favorita.

Objetivo: Reconocer a partir de una frase la importancia de la profesión.

Proceder metodológico:

El profesor divide el grupo en cuatro equipos coloca uno frente a otro, realizan pase de pecho, al terminar los alumnos deben interpretar una frase relacionada con la profesión. Gana el equipo que primero terminó y mejor interpretó la frase

Las frases pueden ser:

- Enseñar una obra de infinito amor
- Enseñar puede cualquiera, instruir sólo quien sea un evangelio vivo.
- El maestro alma de la sociedad.

Conclusiones: Se aprovecha y se hace una valoración general del papel del maestro en la formación de las nuevas generaciones e importancia de su labor en la construcción de la sociedad socialista y garantía de la continuidad de la Revolución.

2.4 Diagnóstico final

Posteriormente al desarrollo de este sistema de actividades, se aplicó de nuevo la encuesta, la cual reflejó los siguientes resultados (Anexo 4)

En el indicador referido al conocimiento del papel de la profesión pedagógica para el desarrollo del país, se pudo constatar, que en 33 estudiantes las respuestas reflejaban un conocimiento amplio del tema, para un 80%, 7 alumnos reflejaban un conocimiento incompleto, para un 17%, sólo 1 estudiante los elementos que aportaron eran fraccionados e incoherentes, para un 2%.

En el segundo indicador referido al conocimiento de la trayectoria de pedagogos destacados del municipio, se constató que en 30 estudiantes las respuestas fueron satisfactorias, para un 73%, en 8 estudiantes se reflejaba cierto conocimiento, para un 19%, los restantes 3, no aportaron un conocimiento completo ni coherente sobre los pedagogos del municipio, para un 7%.

En el tercer indicador, conocimiento del perfil de las carreras pedagógicas, se pudo comprobar que en 34 estudiantes existía un buen dominio del tema, para un 82%, en 6, se reflejaba cierto conocimiento pero incompleto, para un 14%, el restante, no aportó elementos suficientes, reflejando un desconocimiento casi total del tema, para un 2%.

En el primer indicador de la dimensión 2, necesidad e interés en recibir una correcta orientación profesional vocacional pedagógica, 30 estudiantes reflejan un marcado interés, lo que representó un 73%, en 8 estudiantes se reflejan algún interés pero manifestaban inseguridad, para un 19%, en los restantes 3, no se reflejó ningún interés, lo que representó un 7%.

En el segundo indicador de esta misma dimensión, disposición a asumir una actitud activa en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica, 29 estudiantes reflejaban una buena disposición a conocer sobre esta profesión, para un 70%, 10 estudiantes reflejaron alguna disposición, para un 24%, los 2 restantes, no evidenciaron disposición, para un 4%.

El último indicador de esta dimensión, disposición de optar por el pre -pedagógico como opción de estudios superiores teniendo en cuenta las necesidades del país y el territorio, se pudo comprobar que 29 estudiantes estaban dispuestos a ingresar en este centro de estudio, para un 70%, 11 estudiantes reflejan disposición pero en

segunda opción, para un 26%, sólo un estudiante no reflejó ninguna disposición, lo que representó un 2%.

Después de constara estos resultados obtenidos después de aplicar la propuesta de solución se realiza la siguiente comparación.

2.5. Análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y final

Cuando se hace un análisis comparativo (Anexo 5), se puede llegar a la conclusión:

Todos los indicadores resultaron favorecidos, lo cual se reflejó en la calidad y amplitud de las respuestas obtenidas a partir de la encuesta, el que más beneficio reflejó fue el conocimiento del perfil de las carreras pedagógicas y el conocimiento de la importancia de la labor del maestro en la sociedad. El menos beneficiado debido, fundamentalmente, a que se necesita mayor tiempo para transformar mentalidades y tabúes sociales fueron: disposición a asumir una actitud activa en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica y disposición de optar por el pre -pedagógico como opción de estudios superiores teniendo en cuenta las necesidades del país y el territorio. Todos estos resultados reflejaron el cumplimiento del objetivo propuesto, favoreciendo la orientación profesional vocacional pedagógica desde la clase de Educación Física de los estudiantes del 8vo #3 en la ESBU "Orlando Nieto"; demostrándose así la efectividad de la propuesta de solución en correspondencia con el fin de la Secundaria Básica.

CONCLUSIONES

El estudio realizado permite arribar a las siguientes conclusiones.

- El desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica se sustenta en los fundamentos teóricos y metodológicos del materialismo dialéctico e histórico, en la sociología de orientación marxista-leninista, en el papel de la actividad cognitiva, práctico y valorativo, cuyo fundamento pedagógico se expresa en las ideas educativas martianas y fidelistas de la educación del hombre para la vida. Desde el punto de vista motivacional se tiene en consideración garantizar la futura vida laboral de los alumnos.

- El diagnóstico del estado actual de la orientación profesional pedagógica refleja que se ha realizado de forma espontánea lo que está relacionada con la carencia de motivaciones e insuficiente trabajo a partir de la clase, de los círculos de interés y los monitores, además no se realizan actividades que contribuyan a su perfeccionamiento y no constituye una intencionalidad desde la clase trabajar porque el estudiante se oriente conscientemente hacia la profesión pedagógica.

- El sistema de actividades dirigidas a favorecer el proceso de Orientación Profesional Vocacional Pedagógica en los estudiantes del 8vo 3 de la ESBU "Orlando Nieto", se distinguen por el empleo de actividades desde la clase de Educación Física, con técnicas grupales que garantizan la preparación teórica y creativa de los estudiantes en este sentido.

- La validación del sistema de actividades propuestas mediante una intervención en la práctica contribuyó a favorecer el proceso de orientación profesional vocacional pedagógico en los estudiantes del 8vo 3 de la ESBU "Orlando Nieto".

RECOMENDACIONES

1- Que se considere por la estructura metodológica de Secundaria Básica en el municipio Yaguajay, la realización de intercambios científicos- metodológicos con los profesores, con el fin de valorar las brechas que abre esta investigación para la didáctica del trabajo con la orientación vocacional pedagógica , como posibles áreas de investigación científica y de innovación pedagógica en el territorio. Así como la generalización de las actividades propuestas como una vía más para lograr este fin.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, Fatima y Gilberto García Batista. (2004). *El principio de la integridad del estudio con el trabajo: Fundamento de la Pedagogía Cubana. Revolucionaria.* (Artículo en soporte digital)
- Almendros, Herminio. (1985). *La Escuela moderna ¿reacción o progreso?* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Arnold Marcelo y F. Osorio, (2003). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de los sistemas.* Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Católica de Santiago de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mosbic.htm>
- Armas Ramírez, Nerelys. (1980). *Importancia de la formación vocacional y la orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes.* Educación. Año 10, No 36. La Habana, ene-mar. 1980. La Habana.
- Baso Pérez, Zoraida. (2001). *Acciones para la orientación profesional de los alumnos del IPVCP. "Marcelo Salado Lastra" de Sancti-Spíritus.* Tesis en Opción de Grado Científico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Camagüey.
- Bermúdez Morris Raquel. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal.* Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito Fernández, Héctor (1983). *Psicología General para los ISP.* Ciudad Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (1989). *Caracterización de la efectividad de la motivación profesional.* Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Psicológicas. Ciudad de La Habana.
- Castellano Medina, Delvia. (2003). *Propuesta de actividades para estimular la motivación hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de la Facultad de Secundaria Básica.* Tesis en Opción de Grado Científico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Sancti-Spíritus.
- Castellanos Simons, Beatriz. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo*

- sobre la investigación educativa*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cazau, Pablo (2003). *Teoría General de Sistemas. Diccionario de Teoría General de los Sistemas*. File de Internet.
- Collazo Delgado, Basilia y María Fuentes. (1995). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo Delgado, Basilia. (1992). *La orientación en la actividad Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. *Documentos Normativos Resolución Ministerial 83/97*.
- Cuba. MINED. (1996). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. MINED. (2000). *Indicaciones para el desarrollo del trabajo de orientación profesional pedagógica en los IPVCP*. La Habana.
- Cuba MINED. (1996). *Resumen de los principales aspectos tratados en el encuentro con directores de Preuniversitarios Vocacionales Pedagógicos del país*. La Habana.
- Del Pino, Jorge Luis. *Motivación profesional: vías de su estimulación en el contexto educativo (Propuestas desde la Orientación Educativa)*. Material impreso. La Habana.
- García Batista, Gilberto. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, Gilberto. (2002). *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, Viviana. (1998). "El Interés profesional como formación motivacional de la personalidad". En *Revista Cubana de la Educación Superior* 18(2).
- González González, Kenia. (2005). *Estrategia de capacitación de los directivos del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica*. Tesis en opción de Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

- González Serra, Diego. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A.M.y cols. (1999). *Nociones de Sociología y Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra Angulo, Norbelio. (2008). *Actividades metodológicas dirigidas a la orientación profesional vocacional pedagógica en el preuniversitario*. Tesis en Opción de Grado Científico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Sancti-Spíritus.
- Leontiev. A. N. (1972):”*Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Leyva, Julio. (1999). *Sistema de Tareas para la Enseñanza de la Física. Ponencia presentada en el examen de mínimo de Problemas Sociales de la Ciencia*. ISP Félix Varela, Villa Clara.
- Lorences González, J (2007). *Aproximación al sistema como resultado científico*. Material en soporte digital.
- Martínez Llantada, Martha (1989). "*Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad*. La Habana: Editorial Academia. Cuba.
- Matos Columbié, Zulema; et al (2002). *El Buró de Información y Orientación Profesional-Vocacional (BIOPV). Una vía para la orientación profesional-vocacional desde la escuela, la familia y la comunidad*. Ponencia. III evento provincial Extensión Universitaria y Comunidad. ISP. Guantánamo.
- (2003). *La orientación profesional-vocacional. Modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana.
- (2006).*Una metodología para la orientación profesional-vocacional pedagógica en el preuniversitario*. Ponencia presentada el evento internacional Pedagogía 2007, La Habana.
- Martínez LLantada, Marta. (2003). "*Maestros y creatividad ante el siglo XXI*", en *inteligencia, creatividad y talento*. Debate actual, Editorial Pueblo y Educación.

- MINED. (1996). *Resumen del encuentro de directores de IPVCP*. La Habana, junio de 1996. (Material impreso).
- _____. (2005). *Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo I Primera y Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006) *Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo II Primera y Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007). *Periolibros de la Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III Primera y Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2008). *Resolución 118. Objetivos priorizados del Ministerio de Educación*. La Habana. Editorial MINED, Cuba.
- Orozco de la Cruz, Marcela Yusimí. (2008). *Acciones estratégicas dirigidas a la orientación profesional vocacional pedagógica*. Tesis en Opción de Grado Científico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Sancti- Spíritus.
- Pérez Martín, Lorenzo M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. Lorenzo Pérez Martín [et. al.]. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovsky, A. V. (1981). *Psicología General*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Rincón, Juana. (1998). *Concepto de Sistema y teoría General de los Sistemas*. Cooperación de personal Académico: Mecanismo para la integración del Sistema Universitario Nacional. Universidad Simón Rodríguez, San Francisco de Apure, Venezuela. Rinconjausa.net.internet.
- Seminario Nacional Para Educadores. (2000,2001, 2002, 2003). *En tabloides*. Ciudad de la Habana: Editorial Juventud Rebelde.
- Talizina, N. (1988). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*, Ministerio de Educación Superior, La Habana.
- Valido Portela, A. M. (2006). *Sistema de actividades para el tratamiento de los discursos de Fidel Castro Ruz desde las clases de Historia de Cuba*. Tesis en

opción al título Académico de Máster. ISP “José Martí”. Camagüey.

Valle Lima. (2005). *El Sistema de Trabajo del docente y del director de escuela.*

Vías para su superación. Curso 47 Pedagogía 2005. IPLAC. Ciudad de La Habana, Cuba

Vigotsky, L.S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores.*

Ciudad de la Habana: Editorial Científico Técnica

Zhamin, V.A, (1997). *La fuerza productiva de la ciencia.* Habana: Editorial Ciencias

Sociales

Anexo 1

Encuesta a estudiantes

Objetivo: Diagnosticar el nivel de desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica en los estudiantes del 8vo #3 de la ESBU “Orlando Nieto Sánchez”

Cro. (a) Estudiante:

El presente cuestionario forma parte de una investigación. Es necesario que leas cuidadosamente cada interrogante antes de responder, es muy importante que las respuestas sean completamente sinceras. Tu cooperación será muy valiosa.

Muchas Gracias.

1- ¿Te gusta la Escuela donde estudias?

Sí _____ No _____ No Sé _____

2- ¿Cuáles son las tres carreras que más te gustan?

3- ¿Qué es lo que más te gusta de la profesión pedagógica?

4- ¿Qué es lo que más te disgusta de la profesión pedagógica?

5- Si tú pudieras escoger para estudiar una carrera específica. ¿Cuál escogerías?

6- ¿Conoces las especialidades que se estudian en el Instituto Superior Pedagógico?

Sí _____ No _____ No Sé _____

7- ¿Sabes por qué se dice que la carrera pedagógica es una de las priorizadas actualmente en nuestro país?

Sí _____ No _____ No Sé _____

8- ¿Te gustaría participar en una sociedad científica de carácter pedagógico?

_____ Me gusta.

_____ Me gusta más de lo que me disgusta.

_____ Me es indiferente.

_____ Me disgusta más de lo que me gusta.

_____ No me gusta.

_____ No puedo decir.

9- ¿Conoces del trabajo de destacados pedagogos del municipio donde vives?

Sí_____ No _____ No Sé_____

10- ¿Consideras que has recibido una correcta orientación profesional vocacional pedagógica?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?_____

11- ¿Cuáles son tus principales propósitos vinculados a la profesión pedagógica?

Anexo 3

Resultados iniciales de la encuesta

Indicador	A	%	M	%	B	%
Conocimiento del papel de la profesión pedagógica para el desarrollo del país.	21	51	11	26	9	21
Conocimiento de la trayectoria de pedagogos destacados del municipio.	15	36	10	24	16	39
Conocimiento del perfil de las carreras pedagógicas.	19	46	14	34	8	19
Necesidad e interés en recibir una correcta orientación profesional vocacional pedagógica.	16	39	14	34	11	26
Disposición a asumir una actitud activa en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.	20	48	12	29	9	21
Disposición de optar por el pre -pedagógico como opción de estudios superiores teniendo en cuenta las necesidades del país y el territorio.	13	31	13	31	15	36

Anexo 2

Escala valorativa de los indicadores

Alto(A): Cuando las respuestas correctas obtenidas en la encuesta están sobre un 80%

Medio (M): Cuando el por ciento de respuestas correctas se comporta entre un 60- 79%

Bajo (B): Cuando el por ciento de las respuestas obtenidas están por debajo del 60%, reflejando un pobre dominio de los aspectos comprobados

Anexo 4

Resultados obtenidos después de aplicar la propuesta de solución

Indicador	A	%	M	%	B	%
Conocimiento del papel de la profesión pedagógica para el desarrollo del país.	33	80	7	17	1	2
Conocimiento de la trayectoria de pedagogos destacados del municipio.	30	73	8	19	3	7
Conocimiento del perfil de las carreras pedagógicas.	34	82	6	14	1	2
Necesidad e interés en recibir una correcta orientación profesional vocacional pedagógica.	30	73	8	19	3	7
Disposición a asumir una actitud activa en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.	29	70	10	24	2	4
Disposición de optar por el pre -pedagógico como opción de estudios superiores teniendo en cuenta las necesidades del país y el territorio.	29	70	11	26	1	2

Anexo 5

Tabla comparativa de los resultados obtenidos antes y después de aplicar la propuesta de solución

Indicador	Antes						Después					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
M11	21	51	11	26	9	21	33	80	7	17	1	2
M12	15	36	10	24	16	39	30	73	8	19	3	7
M13	19	46	14	34	8	19	34	82	6	14	1	2
M21	16	39	14	34	11	26	30	73	8	19	3	7
M22	20	48	12	29	9	21	29	70	10	24	2	4
M23	13	31	13	31	15	36	29	70	11	26	1	2